



PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE PORTUGUÉS

2021 / 2022

1	INTRODUCCIÓN	04
	1.1 MARCO LEGISLATIVO	04
	1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	04
	1.3 CONTEXTUALIZACIÓN	05
2	CURRÍCULUM DE LOS NIVELES	05
3	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	87
4	METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	89
5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	89
	5.1 EN CURSOS QUE NO CONDUCTENTES A PRUEBA DE CERTIFICACIÓN	89
	5.2 EN PRUEBA DE CERTIFICACIÓN	90
	5.3 PRUEBAS DE NIVEL	91
6	MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	91
7	FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA O MEDIATECA LINGÜÍSTICA	92
8	UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	92
9	RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS	92
10	PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN	93
11	PRUEBAS DE LOS CURSOS NO CONDUCTENTES A PRUEBA DE CERTIFICACIÓN	94
12	CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	95

13 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 96

14 PLAN DE MEJORA DEL PROFESORADO 96

1 INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO LEGISLATIVO

Los Enseñanzas de idiomas de régimen especial que establece la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, cuyo objetivo es capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, quedan organizadas en sus artículos 59 a 62, en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado y estos niveles se corresponderán, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas, que se subdividen, a su vez, en los niveles A1, A2, B1, B2, C1, y C2. El Real decreto 1041/2017, de 22 de diciembre fija las exigencias mínimas del Nivel Básico a efectos de certificación, establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las enseñanzas de idiomas de régimen especial regulados por la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y establece las equivalencias entre los Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto. Este decreto ejecuta y desarrolla la normativa básica estatal sobre la materia curricular en el ámbito; ejercicio de las competencias autonómicas propias y de conformidad con el que se dispone por el artículo 6.4 de la Ley orgánica 2/2006 que dictamina que las Administraciones educativas han de establecer el currículo de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de los enseñanzas de idiomas de régimen especial a partir de los aspectos básicos fijados en el Real decreto 1041/2017, de 22 de diciembre (Boletín Oficial del Estado número 311, de 23/12/17). Asumiendo una concepción de la educación como un aprendizaje permanente, el decreto se dirige especialmente a aquellas personas que, habiendo adquirido las competencias básicas en las enseñanzas de régimen general, desean o necesitan a lo largo de su vida, adquirir o perfeccionar. El mencionado decreto tiene por objeto establecer las características y organización de los enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana, así como fijar el currículo del nivel básico A2, intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2 de los idiomas alemán, español, francés, inglés, italiano, portugués, rumano y valenciano que establece el Real decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de los enseñanzas de idiomas de régimen especial regulados por la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. de los idiomas árabe, chino, euskera, griego, japonés y ruso se fija el currículo del nivel básico A2, intermedio B1, intermedio B2 y Avanzado C1. de los idiomas finés, neerlandés y polaco se fija el currículo del nivel básico A2, intermedio B1 e intermedio B2. Su objeto también consigue los efectos de las certificaciones acreditativas de la superación de las exigencias académicas correspondientes a los diferentes niveles.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La presente programación tiene por finalidad presentar los objetivos básicos del currículum, establecidos con detalle en la legislación a que se ha hecho referencia en el punto anterior, distribuyéndolos en los diferentes niveles y cursos y estableciendo la metodología, las estrategias y los recursos didácticos necesarios para lograrlos, así como las herramientas y criterios de evaluación que permitirán verificar el grado de consecución de los objetivos en diferentes momentos del curso académico y hacer el seguimiento de la programación del departamento.

1.3. CONTEXTUALIZACIÓN

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial van dirigidas a aquellas personas que, habiendo adquirido las competencias básicas en las enseñanzas de régimen general, desean o necesitan a lo largo de su vida, adquirir o perfeccionar sus competencias en una o varias lenguas extranjeras y lenguas cooficiales del estado español, así como certificar su nivel de competencia en el uso de las lenguas. Las Escuelas Oficiales de Idiomas fomentarán el estudio de las lenguas oficiales de los Estados miembros de la Unión Europea, del valenciano como lengua propia de la Comunidad Valenciana, de las otras lenguas cooficiales del estado español y del español como lengua de aprendizaje para extranjeros; así como de otras lenguas que, por razones culturales, sociales o económicas presentan un interés especial. La consejería competente en materia de educación fomentará la formación, la investigación, la experimentación y la innovación educativa, así como el intercambio de materiales didácticos.

Las enseñanzas de idiomas estarán orientadas al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y asumirán el enfoque de acción que adopta el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas. La aplicación del currículo fomentará la responsabilidad y la autonomía del alumnado en el proceso de aprendizaje, la competencia plurilingüe y pluricultural y la dimensión intercultural, por ser aspectos que inciden en un aprendizaje más efectivo.

Al proceso de aprendizaje se podrán incorporar metodologías que permitan al alumno afrontar situaciones de comunicación real a través de las redes sociales, plataformas digitales u otras que usan la lengua objeto de estudio de manera activa.

2 CURRÍCULUM DE LOS NIVELES

2.1 NIVEL BÁSICO A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en clase, como en las situaciones cotidianas presenciales o virtuales.

Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permita usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita.

Además, el alumnado deberá poder intervenir entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de necesidad inmediata que requiera comprender y producir textos breves en lengua estándar, que versan sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

2.1.1 Objetivos

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial e información específica clara de textos orales breves, muy estructurados, articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado. La lengua será estándar con una variación formal e informal. Las condiciones acústicas deberán ser óptimas y la comunicación, directa. Los textos versarán principalmente sobre el ámbito personal y temas cotidianos o de inmediata relevancia para

el alumnado y podrán ser transmitidos frente a frente o por medios técnicos (teléfono, megafonía, televisión, etc.)

- Producir textos orales breves y básicos desde el punto de vista gramatical y léxico, en lengua estándar y en comunicación frente a frente; los textos tratarán sobre aspectos personales y cotidianos. Comunicarse de forma básica pero comprensible, aunque sea necesario utilizar muy a menudo medios no verbales para mantener la comunicación, así como muchas pausas para buscar expresiones, la repetición y la cooperación de los interlocutores.
- Comprender, siempre que se pueda releer cuando sea necesario, el sentido general, los puntos principales e información específica, de textos breves de estructura simple y muy clara. El vocabulario tendrá que ser de uso muy frecuente y la gramática, sencilla. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana.
- Escribir textos sencillos y breves, en lengua estándar y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.
- Retransmitir oralmente (en la lengua B) de una manera sencilla una serie de instrucciones cortas y sencillas que proporcione el discurso original (en la lengua A) articulado de forma clara y lenta. Transmitir (en lengua B) los aspectos principales contenidos en conversaciones cortas y simples o textos sobre temas cotidianos de interés inmediato (en lengua A), siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo. Asumir un papel de apoyo en la interacción, siempre que otros interlocutores hablen lentamente y reciba ayuda para participar y expresar sus sugerencias.
- Enumerar por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos sencillos (escritos en lengua A) sobre temas cotidianos de interés inmediato o necesidad.
- Transmitir datos relevantes contenidos en textos cortos, sencillos e informativos con estructuración clara, siempre que los textos sean concretos, los temas familiares y se formulen en un lenguaje cotidiano sencillo.

2.1.2 Metodología

La enseñanza-aprendizaje de la lengua portuguesa se basará en los siguientes fundamentos metodológicos:

- **Enfoque orientado a la acción:** En el ámbito del aula, existen varias implicaciones de la implementación del enfoque orientado a la acción. Considerar a los alumnos como agentes sociales significa implicarlos en el proceso de aprendizaje a través de los descriptores como medio de comunicación. También conlleva el reconocimiento de la naturaleza social del aprendizaje y uso de la lengua y la interacción entre la sociedad y el individuo en el proceso de aprendizaje. La consideración de los alumnos como usuarios de la lengua comporta un uso extensivo de la L2 en el aula: aprender a utilizar la lengua en lugar de aprender sobre la lengua (como asignatura).

Además, la concepción de los estudiantes como seres plurilingües y pluriculturales implica permitirles utilizar todos sus recursos lingüísticos cuando sea necesario, animándolos a descubrir similitudes y equivalencias, así como diferencias entre lenguas y culturas. En

esencia, el enfoque orientado a la acción implica tareas de colaboración en el aula con una meta: el objetivo principal no es la lengua *per se*. Si el foco principal de la tarea no es el lenguaje, entonces es necesario que haya otro producto o resultado (como por ejemplo planificar una salida, hacer un poster, crear un blog, diseñar un festival, entre otros). Los descriptores sirven para ayudar a diseñar estas tareas y también para observar, y si se desea, (auto-) evaluar el uso de la lengua de los alumnos durante la tarea.

Tanto el carácter descriptivo del MCER, como el enfoque orientado a la acción, ponen en práctica la construcción conjunta del significado (a través de la interacción) en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual tiene implicaciones para el aula. A veces, esta interacción será entre profesores y alumnos, pero a menudo, tendrá una naturaleza de colaboración entre los mismos estudiantes. Hay que buscar un equilibrio preciso entre estas dos perspectivas, de forma que al final del proceso prevalezca esta interacción colaborativa entre alumnos en grupos reducidos o con toda la clase. En la realidad de las sociedades actuales, cada vez más diversas, la construcción del significado tiene lugar entre idiomas, a través del uso de los repertorios plurilingües y pluriculturales de los usuarios.

• **Plurilingüismo:** El MCER distingue entre el multilingüismo (la convivencia de las diferentes lenguas en el ámbito social o individual) y el plurilingüismo (el repertorio lingüístico dinámico y en desarrollo de un mismo usuario/alumno). El plurilingüismo se presenta como una competencia desigual y cambiante, en la que los recursos del estudiante de un idioma o variedad pueden tener un carácter muy diferente según la lengua. Sin embargo, el aspecto fundamental radica en que los hablantes plurilingües tienen un repertorio único e interrelacionado que combinan con sus competencias generales y diferentes estrategias para llevar a cabo las tareas comunicativas.

Por lo tanto, la competencia plurilingüe implica la capacidad de emplear, de forma flexible, un repertorio interrelacionado, desigual y plurilingüe para:

- cambiar de idioma o variedad;
- expresarse en un idioma (o variedad) y entender a una persona que utiliza otro;
- recurrir a los conocimientos propios de lenguas (o variedades) para comprender el sentido de un texto;
- reconocer internacionalismos comunes con alguna variación;
- mediar entre personas sin una lengua común o incluso con pocos conocimientos;
- poner en práctica todo el repertorio lingüístico, experimentando con formas alternativas de expresión;
- emplear elementos paralingüísticos (mímica, gestos, expresión facial, etc.).

Es imprescindible, por lo tanto, promover el desarrollo del plurilingüismo y la pluriculturalidad por las siguientes razones:

- Desarrolla competencias sociolingüísticas y pragmáticas preexistentes que, a la vez, continúan perfeccionándose.
- Conduce a una mejor percepción de lo que es general y lo que es específico en cuanto a la organización lingüística de diferentes idiomas (tipos de conciencia metalingüística, intralingüística o supralingüística).
- Amplia la competencia estratégica y la capacidad de establecer relaciones con el resto en situaciones nuevas; de hecho, puede ampliar el aprendizaje subsiguiente en ámbitos lingüísticos y culturales.

Esta programación didáctica recoge la mediación como destreza comunicativa. De hecho, el MCER destaca dos nociones clave: la construcción conjunta del significado en la interacción

y el movimiento constante entre el nivel individual y social en el aprendizaje de lenguas, principalmente a través de la consideración del usuario/alumno como agente social. Además, el énfasis en el mediador como intermediario entre los interlocutores destaca la visión social. Por tanto, la mediación tiene una posición clave en el enfoque orientado a la acción y el plurilingüismo.

El enfoque de la mediación es, por consiguiente, más amplio y no se limita a considerar solo la mediación intralingüística, sino que se incluye también la mediación relacionada con la comunicación y el aprendizaje, así como la mediación social y cultural. Este enfoque holístico proviene de su relevancia en aulas cada vez más diversas, en relación con la difusión de la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) mediante la Ley 4/2018 de la Generalitat, por la cual se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, y porque la mediación está considerada cada vez más como parte de todo aprendizaje, pero sobre todo, del aprendizaje de idiomas.

• **Autonomía de aprendizaje y aprendizaje estratégico:** La autonomía en el aprendizaje hace referencia a la capacidad de responsabilizarse del aprendizaje propio. De este modo, el alumno autónomo desarrolla la habilidad de fijar sus propios objetivos, los contenidos y la progresión, gestionando y evaluando todo el proceso. Además, implica reflexión crítica, toma de decisiones y acción independiente, lo que se traduce en aprendizaje significativo, puesto que el alumnado pasa a aplicar sus conocimientos a un contexto más amplio. Así pues, la enseñanza-aprendizaje de portugués en la EOI tendrá que contemplar el desarrollo de las destrezas de estudio y heurísticas de los alumnos, así como la aceptación de la responsabilidad de su propio aprendizaje:

- simplemente como producto del aprendizaje y de la enseñanza de la lengua, sin ninguna planificación ni organización especiales;
- transfiriendo gradualmente la responsabilidad del aprendizaje desde el profesor al alumnado y animándole a reflexionar sobre su aprendizaje y compartir esta experiencia con el resto;
- despertando sistemáticamente la conciencia del alumnado respecto a los procesos de aprendizaje o enseñanza en que participa;
- animando al alumnado a participar en la experimentación de diferentes opciones metodológicas;
- consiguiendo que el alumnado reconozca su estilo cognitivo y que desarrolle consecuentemente estrategias de aprendizaje propias.

La existencia de una mediateca lingüística es de gran importancia, ya que prestaría determinados servicios a la comunidad: asesoramiento del profesorado a las personas usuarias para diseñarles un plan de trabajo autónomo y un seguimiento periódico de este plan; un aula de autoaprendizaje con material especialmente diseñado para fomentar la autoformación de las personas usuarias; talleres de aprender a aprender; acceso a programas informatizados de autoaprendizaje de lenguas; grupos de conversación; material de consulta para mantener el contacto con el aprendizaje de las lenguas a lo largo de la vida; así como un espacio de socialización lingüística.

• **Aprendizaje mediante las Nuevas Tecnologías:** Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tendrán por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. Su implementación didáctica no será aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto de aprendizaje y se realizará

tanto en el aula, como fuera de ella, en las actividades de refuerzo y ampliación, de forma lúdica a través de la gamificación, de tal manera que se refuerce la motivación del alumnado. Asimismo, se pondrá énfasis en la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que brindan las TIC a través de blogs, chats y redes sociales, entre otros. Así se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.

• **Portfolio Europeo de las Lenguas Electrónico (e-PEL):** El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) es un documento personal, promovido por el Consejo de Europa, donde la persona que aprende o ha aprendido varias lenguas -dentro o fuera del sistema educativo reglado- puede registrar sus experiencias de aprendizaje de idiomas y el contacto con otras culturas. El uso del PEL, por un lado, implica una metodología basada en el enfoque comunicativo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas, y por otro, fomenta la reflexión y la autoevaluación. Desde 2009, se aplica la versión electrónica, el Portfolio Europeo de las Lenguas Electrónico (e-PEL), en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Así, el e-PEL permite:

- reflejar lo que el titular sabe hacer en cada una de las lenguas que conoce.
- registrar las experiencias propias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.
- anotar los avances que cada persona realiza en el aprendizaje de lenguas y marcarse nuevas metas.

Sin embargo, el e-PEL trasciende la dimensión lingüística y se convierte en una herramienta de desarrollo de competencias. El e-PEL está concebido para favorecer los cuatro objetivos políticos del Consejo de Europa: preservar la diversidad lingüística, promover la tolerancia lingüística y cultural, fomentar el plurilingüismo y asegurar la educación democrática de la ciudadanía. Mediante el e-PEL, el aprendiz puede:

- adquirir y desarrollar actitudes y valores positivos respecto al aprendizaje de varias lenguas a lo largo de la vida.
- favorecer una visión integradora del plurilingüismo que abarca, no solo los idiomas francos internacionales, sino también las lenguas minorizadas y de menor difusión.
- adquirir y desarrollar actitudes y valores positivos respecto a la diversidad cultural, al contacto intercultural y a la relación entre lengua y cultura.
- favorecer la responsabilidad en el aprendizaje de lenguas, la conciencia lingüística y pedagógica del sujeto, así como la autonomía en situaciones de aprendizaje.

Además, el e-PEL contribuye a desarrollar la competencia digital, primordial para el aprendizaje general y a lo largo de la vida.

2.1.3 Competencias y contenidos. Distribución temporal.

PRIMER CURSO DE A2

A. Socioculturales Sociolingüísticos

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios)
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales)
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);

- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (formulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

B. Funcionales

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: saludar (ampliación); invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer (ampliación); felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar (ampliación); pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas y objetos.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición de información.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención y la voluntad.
- Expresión de la posesión (ampliación), del gusto y la preferencia, la aprobación y la desaprobación, la duda, la esperanza y la tristeza.

C. Discursivos

Adecuación

Manejo y uso del registro informal e estándar en las situaciones comunicativas del nivel e introducción al discurso formal.

Coherencia y cohesión

- Marcadores del discurso: para dirigirse a alguien, llamar la atención y saludar, para tomar, mantener y ceder el turno de palabra, para manifestar apoyo, para pedir y expresar confirmación, para mostrar acuerdo y desacuerdo, para pedir una aclaración, para iniciar un discurso introduciendo un tema nuevo o contestando a una pregunta, para concluir, para tomar, mantener y ceder el turno de palabra.
- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo.
- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- Marcadores y recursos para organizar el discurso, añadir información, ejemplificar y contextualizar en espacio y tiempo.
- Marcadores para saludar y despedirse en los mensajes y cartas personales.
- Organización del texto: uso, formato y función de los párrafos en un texto.
- Sistema de representación gráfica para separar ideas, para citar las palabras de otros: puntos suspensivos, dos puntos, comillas, exclamaciones.
- Concordancia verbal y nominal entre los elementos básicos de la oración (sujeto, predicado y complemento; artículo, nombre y adjetivo).
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Elipsis de los elementos conocidos: del sujeto, del verbo y de ambos en las respuestas.
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espacio-temporales.
- Conjunciones coordinantes y subordinantes de uso frecuente: *e, nem, mas, també,*

ou, pois, porque, que, quando).

- Entonación y puntuación discursiva básicas.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso (presente, pasado).
- Uso del artículo determinado con nombres ya mencionados.

D. Sintácticos

Gramática

Oración

- Concordancia sujeto–verbo, sujeto–atributo/complemento predicativo.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas.
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales (*Força!*).
- Oraciones interrogativas con partículas y sin ellas (*o que, que, quem, quando, onde, como, quanto, porque...*). Uso de la partícula enfática *é que* (*Como é que te chamas*). Estructuras enfáticas de uso frecuente (*Quando é que*). Respuesta afirmativa usando el verbo de la pregunta.
- Oraciones impersonales en 3.^a persona + *se*.
- Oraciones dubitativas. Uso de *Se calhar* + indicativo.
- Coordinación con las conjunciones más frecuentes: copulativas (*e, nem*), adversativas (*mas, porém*), disyuntivas (*ou*), conclusivas (*pois, portanto*), comparativas (*como*), causais (*porque*).
- Subordinación sustantiva con *verbo* + infinitivo/*que* + indicativo.
- Subordinación adjetiva con *que* + indicativo.
- Subordinación adverbial y circunstancial con las conjunciones más comunes: causal, modal, temporal, concesiva, final, condicional, comparativa y consecutiva (*porque, já que, enquanto, apesar de, por, para, como, portanto*).

Nombre

- Género de los nombres: nombres acabados en *-o* átona, *-a* átona y en *-ão*. Variación de género por la terminación *-o/-a*, nombres masculinos acabados en *-ês/-or*, en *-ão*, y en *-e*; femeninos acabados en *-sa, -ssa, -isa, -esa*.
- Excepciones a las reglas básicas anteriores: *avô/avó*.
- Heterónimos más frecuentes: *pai/mãe, homem/mulher, nora/genro*.
- Excepciones y palabras de uso frecuente en relación al español: distinción del género por la variación del artículo. Palabras invariables.
- Número de los nombres: nombres acabados en vocal o diptongo, en *-m*, en *-ão* y en consonante. Nombres acabados en *-al, -el, -il, -ol, -ul*. Nombres invariables.
- Nombres que solo se utilizan en singular o en plural.

Adjetivo

- Género de los adjetivos: variables (terminados en vocal, consonante y diptongo nasal) e invariables (terminados en vocal y consonante). Reglas generales y excepciones.
- Número de los adjetivos: reglas generales. Palabras variables e invariables. Excepciones.
- Grados de los adjetivos: comparativo de superioridad, inferioridad e igualdad (*mais/menos...(do)que; tão...como/quanto*). Comparativos irregulares: *melhor, pior, maior, menor*. Superlativo absoluto y relativo: superlativo absoluto sintético

con regla de formación general con el sufijo *–íssimo*; superlativo absoluto analítico, con *muíto*; superlativo relativo (*o mais ... de*) y superlativos irregulares (*ótimo, péssimo, máximo, mínimo*).

- Numerales ordinales hasta 10.

Artículo

- Artículo determinado e indeterminado: formas, usos. Casos de omisión. Usos del artículo determinado con países y ciudades y con nombres propios, para expresar la hora después de preposiciones (*São vinte para as duas*). Omisión para expresar países y ciudades y para expresar la hora después del verbo *ser* (*São duas horas*). Usos antes de nombres y posesivos. Usos del artículo indeterminado como valor aproximado (*Ela deve ter uns vinte anos*) y con el indefinido *outro* (*Uma outra condição*).
- Contracciones de preposición (*a, em, de, por*) + artículo determinado (*no / na, do / da, ao / à, pelo / pela*).
- Demostrativos: formas y usos. Atención a las formas del plural masculino. Uso de los adverbios de lugar *aqui* (*cá*), *aí* y *ali* (*lá*) como refuerzo del demostrativo (*Essa caneta aí*). Contracciones con las preposiciones *de, a, em* (*destes, naquela, disso, àquelas*).
- Posesivos: formas y uso del artículo con el posesivo.
- Indefinidos, variables e invariables, de uso más frecuente. Especial atención a la distinción *tudo / todo*.
- Interrogativos y exclamativos.
- Numerales cardinales. Uso de *cem* y *cento*.

Pronombre

- Pronombres personales de sujeto. Formas de cortesía y concordancia verbal.
- Pronombres personales de complemento directo e indirecto. Posposición en relación al verbo y anteposición en oraciones negativas (*Amo-te / Não te amo*) e interrogativas con partícula (*A que horas te levantas?*) y con adverbios más frecuentes (*Já te vejo*).
- Anteposición de pronombres con determinadas conjunciones (*enquanto, quando, que*). Iniciación a la transformación contextual (*-lo, -la, -los, -las/- no, -na, -nos, -nas*) del pronombre del complemento directo (*-o, -a, -os, -as*).
- Pronombres personales de complemento precedidos de preposición (*para mim, comigo*).
- Formas pronominales de los demostrativos, posesivos e indefinidos.

Verbo

- Presente de indicativo de los verbos *chamar-se, ser, ter* y *estar*.
- Usos de *ser* y *estar* en funciones trabajadas (estado civil, localización temporal y permanente, característica temporal y permanente).
- Presente de indicativo de los verbos regulares y de los irregulares más frecuentes.
- Pretérito perfecto simple: formas regulares e irregulares más frecuentes. Uso respecto al español.
- Perífrasis para expresar duración (*estar a + infinitivo*), futuro continuo (*ir + infinitivo*), obligatoriedad (*ter de/que + infinitivo, dever + infinitivo*), hábito (*costumar + infinitivo*), comienzo (*começar a + infinitivo, acabar de + infinitivo*) e intención o consejo (*haver de + infinitivo*).

- Pretérito imperfecto de indicativo: formas y usos descriptivos, narrativos y con valor de cortesía.
- Imperativo: formas regulares e irregulares más frecuentes (*ir, ser, estar, dar*).
- Pasiva refleja para expresar impersonalidad (*Vende-se apartamento*).

Adverbio

- Adverbios y locuciones para situar en el espacio (*aquí, aí, ali, cá, lá*).
- Adverbios y locuciones para situar en el tiempo (*agora, hoje, amanhã, ontem, anteontem*).
- Adverbios y locuciones de frecuencia (*de vez em quando, às vezes, por vezes*), de modo (*assim, depressa, devagar*), de cantidad (*pouco, bastante, nada*), de afirmación y negación (*sim, efetivamente, com certeza, sem dúvida, também não*).
- Adverbios y locuciones para marcar el inicio y delimitar una acción (*no início, primeiro, afinal, finalmente*).
- Colocación del adverbio *mais* (*mais uma, mais alguém*).
- Formación de adverbios acabados en *-mente*.
- Uso de *tão* e *tanto*.

Preposición

- Preposiciones: usos y regencias más frecuentes (*gostar de, ir de, precisar de, ir a / para*).
- Valores y usos de las preposiciones más frecuentes: *a, de, em* y *por* (contracción con artículo definido e indefinido), *desde, até* (combinación con la preposición *a*).
- Contraste en el uso de *a* y *para* en su uso de movimiento en el espacio.
- Locuciones preposicionales (*ao lado de, atrás de, em cima de, ao pé de, debaixo de, à frente de*).
- Verbos que habitualmente se construyen con preposición (*gostar de, ir de, precisar de, ir a / para, falar de, apaixonar-se por*).

Léxico y semántica

- Expresiones frecuentes para las funciones que se trabajan: deletrear palabras, saludar, despedirse e identificar persona; presentarse y presentar a alguien; interesarse por personas; pedir y dar datos personales; localizar objetos y personas; describir apariencia física y estados fisiológicos; hablar sobre gustos, hábitos y tiempo libre; preguntar y decir la hora; hablar sobre hábitos alimentarios; describir partes y mobiliario de una casa; interactuar por teléfono y en persona en hoteles, restaurantes, estación de autobuses, tren, aeropuerto y en servicios de utilidad pública (banco, correos, farmacia, etc.); hablar y dar consejos sobre ropa y estados de salud; hacer planes; leer y dar información turística; describir y hablar de acciones en pasado; relatar y preguntar por experiencias; contar historias.
- Control de la comunicación; dar y pedir información general; preguntar y expresar interés, necesidad, gusto, preferencia; acuerdo, aprobación, opinión; grados de certeza; obligación; posibilidad; prohibición; probabilidad; expresar agradecimiento, afecto, admiración, antipatía, queja, concertar citas; cerrar un encuentro o una reunión; hablar por teléfono.
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes.
- Diminutivos lexicalizados (*sozinho*).
- Diminutivos y antónimos más usuales.

- Falsos amigos de uso más frecuente para el nivel.
- Gentilicios lusófonos y otros para las funciones que se trabajan.

Fonología y ortografía

- Sonidos y fonemas consonánticos. Insistencia en los que ofrecen mayor dificultad a los hispanohablantes: /v/-/b/, /s/-/z/, /ʃ/-/ʒ/, /k/.
- Fonemas vocálicos orales y nasales. Vocales abiertas, semiabiertas, cerradas, semicerradas y nasales. Insistencia en el timbre cerrado de las vocales átonas finales: /u/ (*carro*), /ə/ (*tarde*) o en otra posición; y en la nasalización de las vocales precedidas y seguidas de consonante nasal: /ũ/, /ẽj/, /ẽ/. Vocales nasales y diptongos nasales. Insistencia en la realización fonológica no bilabial de la grafía *-m* a final de palabra.
- Diptongación oral y nasal.
- Correspondencia entre fonemas y letras: *x* (*táxi* - /ks/, *próximo* - /s/, *exemplo* - /z/, *peixe* - /ʃ/); /ɲ/ (*Espanha*), /k/ (*molho*), /s/ (*sapato, posso, açúcar, alface*), /z/ (*casa, azul*) y /ʃ/ (*abaixo, espanhol, dez, chá*).
- Palabras homófonas: *nós, noz*.
- Sílabas tónicas y átonas. Palabras semejantes en español y portugués con cambio de sílaba tónica.
- Acentos gráficos (acento grave, agudo y circunflejo) y signos diacríticos del léxico y de las expresiones trabajadas.
- Uso de la *til* nasal.
- Uso de mayúsculas y minúsculas.
- Signos auxiliares (acentos, cedilla, guiones).
- Ortografía del léxico y de las expresiones trabajadas. Contrastes con el español en reglas frecuentes. Ortografía en cifras y números.
- Entonación y puntuación para las funciones comunicativas propias de este nivel. Insistencia en el uso de los signos de interrogación y exclamación únicamente al final de la oración.
- Adaptaciones ortográficas de extranjerismos.
- Abreviaturas, siglas y símbolos.

2.1.4 Sistemas de evaluación

○ Evaluación integral

La evaluación de los alumnos tendrá que ser válida, fiable y viable. Será necesario equilibrar la evaluación del aprovechamiento (centrada en el centro escolar y en el aprendizaje) y la evaluación del dominio lingüístico (centrada en el mundo real y en el resultado), teniendo en cuenta tanto la actuación comunicativa como los conocimientos lingüísticos. Asimismo, los resultados del aprendizaje se calibrarán en relación con niveles y criterios definidos (referencia a un criterio) y las calificaciones y las evaluaciones se asignarán según el nivel en cuestión (referencia a la norma). Por lo tanto, habrá que desarrollar un enfoque integrado de la evaluación formativa en relación con niveles relacionados entre sí y las definiciones de criterios. Además, habrá que implicar a los alumnos en la autoevaluación referida a descriptores definidos de tareas y a aspectos de dominio, así como en la aplicación de estos descriptores en -por ejemplo- la evaluación masiva.

○ Evaluación de diagnóstico

Se trata de controles puntuales realizados a criterio de cada profesor y con la frecuencia que estime oportuna. Puede realizar este tipo de evaluación en grupo o de manera individual. El fin suele ser el detectar aspectos que puedan requerir revisión o modificación en su tratamiento.

○ **Autoevaluación**

La autoevaluación es también especialmente relevante y útil en la medición del progreso de los alumnos y, junto con el seguimiento llevado a cabo por el profesor, una de las mejores medidas para que el alumno se responsabilice de su aprendizaje y mejore su capacidad de aprender a aprender a través de la toma de conciencia del estado de sus competencias en ciertos momentos, de los diversos objetivos que ha alcanzado en consonancia con la programación del curso y de los objetivos que aún le quedan por alcanzar en etapas subsiguientes del mismo.

○ **Evaluación de aprovechamiento**

Se llevará a cabo al final de cada curso. Su finalidad será comprobar si los alumnos han alcanzado los objetivos establecidos para el curso correspondiente y pueden, por tanto, promocionar al curso siguiente. Las pautas que deben regularla están recogidas en los criterios de evaluación acordados anualmente por el departamento.

En función del desarrollo de la aplicación de la programación didáctica se realizarán, al menos, dos recogidas de datos de la evolución del alumnado. Tendrán como fin el control del progreso y el seguimiento del alumnado y se realizarán a lo largo del curso a criterio del profesor. Una de ellas coincidirá con el final del primer cuatrimestre. La última recogida de datos consistirá en una prueba final (al término del segundo cuatrimestre), que tendrá como objetivo evaluar el rendimiento por parte de los alumnos del programa total y medir los progresos realizados.

La evaluación de las destrezas receptivas se realizará mediante pruebas objetivas; las destrezas productivas serán evaluadas a través de tareas de creación e interacción de textos escritos u orales. Además, para la destreza de mediación se propondrán tareas productivas, tanto escritas como orales, destinadas a medir el progreso del alumnado en este ámbito.

Para llevar a cabo la evaluación de las distintas destrezas es necesario fijar de antemano unos criterios claros de corrección, que dependiendo de las destrezas serán los siguientes:

A. Comprensión de textos orales

- Identifica la intención comunicativa, el tema y la información relevante, formula hipótesis de contenido y confirma detalles predecibles, comprende el registro formal o informal en textos breves, sencillos y contextualizados (contactos sociales cotidianos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, avisos y anuncios, predicción del tiempo, explicaciones y grabaciones sobre temas cotidianos, instrucciones y consejos sencillos, descripciones y relatos breves), emitidos con claridad, en buenas condiciones acústicas, siempre que pueda volver a escuchar las partes más difíciles.
- Conoce los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales y convenciones sociales de las culturas en que se usa el idioma.

- Sabe aplicar en general las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue globalmente la función comunicativa más relevante del texto.
- Reconoce con problemas ocasionales el léxico oral de uso frecuente relativo a temas cotidianos, de carácter general y puede inferir del contexto y del cotexto, a veces de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina en general los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce globalmente las intenciones comunicativas y los significados que generalmente se asocian.

B. Producción y coproducción de textos orales

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y, según la modalidad discursiva, en un registro, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Gestiona un repertorio básico memorizado de frases y formulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar el que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando formulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o vacile a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapare la comunicación.
- Utiliza algunas estructuras sintácticas básicas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.
- Utiliza patrones básicos de oraciones memorizadas, sintagmas de pocas palabras y formulas estereotipadas para comunicarse.
- Transmite información limitada en situaciones cotidianas simples.
- Utiliza estructuras simples correctamente, pero todavía comete de manera sistemática errores básicos.
- Interactúa utilizando expresiones muy breves, a pesar de que las pausas, los comienzos incorrectos y la reformulación resultan muy evidentes.
- Formula preguntas y afirmaciones sencillas y responde.
- Indica cuando sigue la conversación, pero pocas veces es capaz de comprender bastante para mantenerla sin la colaboración de su interlocutor.

- Enlaza oraciones y sintagmas con conectores simples como *e*, *mas* y *porque*.
- Pronuncia y entona en general de manera inteligible y de forma suficientemente clara para ser entendido, aunque los interlocutores tengan que pedir una repetición de vez en cuando. Además, la fuerte influencia de otras lenguas que habla en el acento, el ritmo y la entonación pueden afectar a la inteligibilidad y requerirá la colaboración de los interlocutores. Sin embargo, la pronunciación de palabras familiares es clara.

C. Comprensión de textos escritos

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.
- Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en que se usa el idioma, extrayendo claves para interpretarlos.
- Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando la modalidad y velocidad de lectura. Identifica la intención comunicativa, el tema, los aspectos principales y los detalles relevantes de textos sobre temas cotidianos, sencillos, breves y convenientemente contextualizados (mensajes, cartas, documentos auténticos frecuentes, folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones y relatos).
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a temas generales cotidianos y a aspectos relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

D. Producción y coproducción de textos escritos

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales básicas demandadas por el propósito comunicativo.
- Muestra un control básico de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito básico de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.
- Utiliza los signos de puntuación elementales (p. ej., el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos, tanto en papel como en apoyo digital.

E. Mediación

- Conoce los aspectos más básicos que caracterizan a las comunidades de hablantes y las diferencias y similitudes más significativas en cuanto a las costumbres, usos,

actitudes, relaciones y valores que prevalecen, y es, en general, capaz de actuar en consecuencia, aunque a veces recurra al estereotipo.

- Identifica a veces, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que tiene que transmitir, así como algunas intenciones básicas de los emisores y receptores.
- Interpreta, a veces correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que se observan en los emisores o destinatarios para adaptar su discurso a las funciones requeridas, aunque a menudo no lo haga de manera fluida.
- Toma notas de alguna información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios.
- Transmite los aspectos principales contenidos en textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad en un lenguaje sencillo.
- Colabora en tareas sencillas y prácticas, preguntando qué opinan los demás, haciendo sugerencias y comprendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir repeticiones o reformulaciones ocasionalmente.
- Contribuye a la comunicación, utilizando palabras sencillas para invitar personas a explicar cosas, indicando cuando entiende o está de acuerdo. Transmite el tema fundamental en situaciones cotidianas predecibles sobre deseos y necesidades personales.
- Reconoce cuando los hablantes están en desacuerdo o cuando se producen dificultades y utiliza recursos lingüísticos de forma sencilla para buscar compromiso y acuerdo.

El examen final o Prueba de Aprovechamiento podrá constar de los siguientes apartados:

PRUEBA ESCRITA	PUNTUACIÓN
Ejercicio de comprensión lectora	20 puntos
Ejercicio de producción de textos escritos	10 puntos
Ejercicio de coproducción de textos escritos	10 puntos
Ejercicio de mediación escrita	10 puntos
PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA	50 puntos

PRUEBA ORAL	PUNTUACIÓN
Ejercicio de lectura La lectura se valorará según los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Pronunciación-corrección • Fluidez y entonación 	5 puntos (3) (1)
Ejercicio de comprensión auditiva	20 puntos
Ejercicio de producción de textos orales (monólogo)	8 puntos
Ejercicio de coproducción de textos orales (diálogo)	8 puntos
Ejercicio de mediación oral (monólogo o diálogo)	10 puntos
PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA ORAL	50 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL DE TODA LA PRUEBA	100 PUNTOS
---	-------------------

El examen consta de dos partes diferenciadas: la prueba oral y la prueba escrita. Para aprobar el examen final de mayo, el alumnado deberá obtener un mínimo de 50% en cada uno de los ejercicios contenidos en cada una de estas dos partes, y la suma de todos los resultados ha de ser igual o superior al 65% de la puntuación total para considerarse la calificación como APTO.

2.1.5 Estrategias de aprendizaje

A. de comprensión de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales breves y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
- Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

B. de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales, breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. presentación, transacción...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a menudo la idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Aprovechar a menudo los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o libro de texto, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con cierta claridad ajustándose, con limitaciones, a los modelos y formulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales (p. ej., pedir ayuda); señalar objetos, utilizar deícticos o llevar a cabo acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (cinética y proxémica) o sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

C. de comprensión de textos escritos

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
- Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

D. de producción y coproducción de textos escritos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción textos escritos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar la idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- Identificar el lector y adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

E. de mediación

- Transmitir de forma oral (en lengua B) información específica y relevante contenida en textos breves sencillos, como por ejemplo *hashtags* y avisos, instrucciones y anuncios (escritos en lengua A) sobre temas familiares, siempre que estos se expresen de forma lenta y clara en un lenguaje sencillo (en lengua A), a pesar de que puede tener que simplificar el mensaje y buscar palabras.
- Transmitir por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos breves informativos sencillos (escritos en lengua A), siempre que los textos traten de temas concretos y familiares y estén escritos en un lenguaje cotidiano sencillo.
- Interpretar y describir (en lengua B) gráficos sencillos sobre temas familiares (por ejemplo, un mapa meteorológico o un gráfico básico con texto) (en lengua A), a pesar de que puedan aparecer pausas, comienzos erróneos y reformulaciones del discurso.
- Informar (en lengua B) de los puntos principales de informaciones sencillas de televisión o radio (en lengua A) sobre acontecimientos, deportes, accidentes, etc., siempre que los temas sean conocidos y el mensaje sea lento y claro.

- Resumir (en lengua B) los puntos principales de un texto informativo sencillo (en lengua A) que trate de temas cotidianos, complementando su repertorio limitado con otros medios (p. ej., gestos, dibujos, palabras otros idiomas) para llevarlo a cabo.
- Enumerar una lista (en lengua B) con la información relevante contenida en textos breves sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y familiares y estén escritos de manera sencilla con vocabulario cotidiano.
- Interpretar (en lengua B) la idea general de textos cortos y sencillos cotidianos (p. ej. folletos, avisos, instrucciones, cartas o correos electrónicos) escritos en lengua A.
- Proporcionar una traducción oral sencilla (en lengua B) de información escrita sobre temas cotidianos con oraciones sencillas (en lengua A) (p. ej. información personal, narraciones cortas, indicaciones, avisos o instrucciones).
- Tomar notas simples en una presentación/demostración donde el contenido es familiar y previsible y el presentador aclara dudas.

F. de aprendizaje

Estrategias metacognitivas

- Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje.
- Desarrollar autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula y la Escuela y buscando o creando oportunidades para practicar la lengua. Se hará especial hincapié en los recursos de las TICs.
- Reconocer y entender la función de los distintos tipos de actividades, así como de las diversas funciones del profesor.
- Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos.
- Reconocer las dificultades y las formas de superarlas, así como valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlos.

Estrategias metacognitivas

- Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.).
- Tomar notas organizadamente de palabras clave o conceptos mientras se escucha o se lee.
- Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- Hacer un resumen mental, oral o escrito de la información obtenida mediante la audición o la lectura.
- Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, utilizando distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.
- Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación.
- Utilizar el lenguaje aprendido a medida que se adquiere con el fin de asimilarlo adecuadamente.
- Analizar de forma básica textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua.
- Superar problemas o limitaciones para la comprensión o producción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos previos al alcance del hablante.
- Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir.

Estrategias afectivas

- Perder el miedo a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, sin perder de vista el interés por mejorar.
- Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje.
- Entender la relación profesor-alumno como elemento potenciador de un buen proceso de aprendizaje.

Estrategias sociales

- Solicitar ayuda, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.
- Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje.
- Apreciar las diferencias socioculturales.

G. Plurilingües

- Utilizar los conocimientos y estrategias de la lengua materna y, en su caso, otras lenguas conocidas en el aprendizaje de la lengua objeto de estudio.
- Deducir las normas gramaticales y de uso de la lengua extranjera por analogía con las normas de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.
- Deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del conocimiento de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.

2.2 SEGUNDO CURSO DE A2

2.2.1 Objetivos

Dado que el Segundo Curso de A2 conforma, junto con el Primero, el Nivel Básico del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) sus objetivos son los mismos. Ahora bien, los objetivos del Segundo Curso de A2 son una ampliación (puesto que se estudian nuevos temas y contenidos) y constituyen un refuerzo de lo aprendido en el curso anterior. Por tanto, para conocer los objetivos de este curso, remitimos a lo expuesto en el apartado 2.1.1 de esta programación dedicadas a los objetivos del Nivel Básico.

2.2.2 Metodología

La metodología de trabajo que se sigue en este curso es la misma que en el anterior (ver apartado 2.1.2).

2.2.3 Competencias y contenidos. Distribución temporal

SEGUNDO DE A2

Además de profundizar, reforzar y asentar lo relacionado para el curso anterior, se presentarán los siguientes contenidos y competencias:

A. Socioculturales Sociolingüísticos

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios)
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales)
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (formulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

B. Funcionales

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: saludar (ampliación); invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer (ampliación); felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar (ampliación); pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas y objetos.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición de información.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención y la voluntad.
- Expresión de la posesión (ampliación), del gusto y la preferencia, la aprobación y la desaprobación, la duda, la esperanza y la tristeza.

C. Discursivos

Adecuación

Manejo y uso del registro informal e estándar en las situaciones comunicativas del nivel e introducción al discurso formal.

Coherencia y cohesión

- Marcadores del discurso: para dirigirse a alguien, llamar la atención y saludar, para tomar, mantener y ceder el turno de palabra, para manifestar apoyo, para pedir y expresar confirmación, para mostrar acuerdo y desacuerdo, para pedir una aclaración, para iniciar un discurso introduciendo un tema nuevo o contestando a una pregunta, para concluir, para tomar, mantener y ceder el turno de palabra.
- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo.
- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- Marcadores y recursos para organizar el discurso, añadir información, ejemplificar y contextualizar en espacio y tiempo.
- Marcadores para saludar y despedirse en los mensajes y cartas personales.
- Organización del texto: uso, formato y función de los párrafos en un texto.
- Sistema de representación gráfica para separar ideas, para citar las palabras de otros: puntos suspensivos, dos puntos, comillas, exclamaciones.
- Concordancia verbal y nominal entre los elementos básicos de la oración (sujeto, predicado y complemento; artículo, nombre y adjetivo).
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Elipsis de los elementos conocidos: del sujeto, del verbo y de ambos en las respuestas.
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espacio-temporales.
- Conjunciones coordinantes y subordinantes de uso frecuente: *e, nem, mas, també, ou, pois, porque, que, quando*).
- Entonación y puntuación discursiva básicas.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso (presente, pasado).
- Uso del artículo determinado con nombres ya mencionados.

D. Sintácticos

Oración

- Concordancia sujeto–verbo, sujeto–atributo/complemento predicativo.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas.
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales (*Força!*).
- Oraciones interrogativas con partículas y sin ellas (*o que, que, quem, quando, onde, como, quanto, porque...?*). Uso de la partícula enfática *é que* (*Como é que te chamas?*). Estructuras enfáticas de uso frecuente (*Quando é que*). Respuesta afirmativa usando el verbo de la pregunta.
- Oraciones impersonales en 3.ª persona + *se*.
- Oraciones dubitativas. Uso de *Se calhar* + indicativo.
- Coordinación con las conjunciones más frecuentes: copulativas (*e, nem*), adversativas (*mas, porém*), disyuntivas (*ou*), conclusivas (*pois, portanto*), comparativas (*como*), causais (*porque*).
- Subordinación sustantiva con *verbo* + infinitivo/*que* + indicativo.
- Subordinación adjetiva con *que* + indicativo.

- Subordinación adverbial y circunstancial con las conjunciones más comunes: causal, modal, temporal, concesiva, final, condicional, comparativa y consecutiva (*porque, já que, enquanto, a pesar de, por, para, como, portanto*).

Nombre

- Género de los nombres: nombres acabados en -o átona, -a átona y en -ão.
- Variación de género por la terminación -o/-a, nombres masculinos acabados en -és/-or, en -ão, y en -e; femeninos acabados en -sa, -ssa, -ísa, -esa.
- Excepciones a las reglas básicas anteriores: *avô / avó*.
- Heterónimos más frecuentes: *pai / mãe, homem / mulher, nora / genro*.
- Excepciones y palabras de uso frecuente en relación al español: distinción del género por la variación del artículo. Palabras invariables.
- Número de los nombres: nombres acabados en vocal o diptongo, en -m, en -ão y en consonante. Nombres acabados en -al, -el, -il -ol, -ul. Nombres invariables.
- Nombres que solo se utilizan en singular o en plural.

Pronombre

- Los pronombres personales aislados y sufijados. Ampliación.
- Los pronombres demostrativos. Ampliación.
- Pronombres interrogativos. Ampliación.

Adjetivo

- Género de los adjetivos: variables (terminados en vocal, consonante y diptongo nasal) e invariables (terminados en vocal y consonante). Reglas generales y excepciones.
- Número de los adjetivos: reglas generales. Palabras variables e invariables. Excepciones.
- Grados de los adjetivos: comparativo de superioridad, inferioridad e igualdad (*mais / menos...(do)que; tão...como / quanto*). Comparativos irregulares: *melhor, pior, maior, menor*. Superlativo absoluto y relativo: superlativo absoluto sintético con regla de formación general con el sufijo -íssimo; superlativo absoluto analítico, con *muito*; superlativo relativo (*o mais ... de*) y superlativos irregulares (*ótimo, péssimo, máximo, mínimo*).
- Numerales ordinales hasta 10.

Verbo

- Presente de indicativo de los verbos *chamar-se, ser, ter* y *estar*.
- Usos de *ser* y *estar* en funciones trabajadas (estado civil, localización temporal y permanente, característica temporal y permanente).
- Presente de indicativo de los verbos regulares y de los irregulares más frecuentes.
- Pretérito perfecto simple: formas regulares e irregulares más frecuentes. Uso respecto al español.
- Perífrasis para expresar duración (*estar a + infinitivo*), futuro continuo (*ir + infinitivo*), obligatoriedad (*ter de/que + infinitivo, dever + infinitivo*), hábito (*costumar + infinitivo*), comienzo (*começar a + infinitivo, acabar de + infinitivo*) e intención o consejo (*haver de + infinitivo*).
- Pretérito imperfecto de indicativo: formas y usos descriptivos, narrativos y con valor de cortesía.
- Imperativo: formas regulares e irregulares más frecuentes (*ir, ser, estar, dar*).

- Pasiva refleja para expresar impersonalidad (*Vende-se apartamento*).

Adverbio

- Adverbios y locuciones para situar en el espacio (*aquí, aí, ali, cá, lá*).
- Adverbios y locuciones para situar en el tiempo (*agora, hoje, amanhã, ontem, anteontem*).
- Adverbios y locuciones de frecuencia (*de vez em quando, às vezes, por vezes*), de modo (*assim, depressa, devagar*), de cantidad (*pouco, bastante, nada*), de afirmación y negación (*sim, efetivamente, com certeza, sem dúvida, também não*).
- Adverbios y locuciones para marcar el inicio y delimitar una acción (*no início, primeiro, afinal, finalmente*).
- Colocación del adverbio *mais* (*mais uma, mais alguém*).
- Formación de adverbios acabados en *-mente*.
- Uso de *tão* e *tanto*.

Preposiciones

- Preposiciones: usos y regencias más frecuentes (*gostar de, ir de, precisar de, ir a / para*).
- Valores y usos de las preposiciones más frecuentes: *a, de, em* y *por* (contracción con artículo definido e indefinido), *desde, até* (combinación con la preposición *a*).
- Contraste en el uso de *a* y *para* en su uso de movimiento en el espacio.
- Locuciones preposicionales (*ao lado de, atrás de, em cima de, ao pé de, debaixo de, à frente de*).
- Verbos que habitualmente se construyen con preposición (*gostar de, ir de, precisar de, ir a / para, falar de, apaixonar-se por*).

E. Léxicos

- Expresiones frecuentes para las funciones que se trabajan: deletrear palabras, saludar, despedirse e identificar persona; presentarse y presentar a alguien; interesarse por personas; pedir y dar datos personales; localizar objetos y personas; describir apariencia física y estados fisiológicos; hablar sobre gustos, hábitos y tiempo libre; preguntar y decir la hora; hablar sobre hábitos alimentarios; describir partes y mobiliario de una casa; interactuar por teléfono y en persona en hoteles, restaurantes, estación de autobuses, tren, aeropuerto y en servicios de utilidad pública (banco, correos, farmacia, etc.); hablar y dar consejos sobre ropa y estados de salud; hacer planes; leer y dar información turística; describir y hablar de acciones en pasado; relatar y preguntar por experiencias; contar historias.
- Control de la comunicación; dar y pedir información general; preguntar y expresar interés, necesidad, gusto, preferencia; acuerdo, aprobación, opinión; grados de certeza; obligación; posibilidad; prohibición; probabilidad; expresar agradecimiento, afecto, admiración, antipatía, queja, concertar citas; cerrar un encuentro o una reunión; hablar por teléfono.
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes.
- Diminutivos lexicalizados (*sozinho*).
- Diminutivos y antónimos más usuales.
- Falsos amigos de uso más frecuente para el nivel.
- Gentilicios lusófonos y otros para las funciones que se trabajan.

F. Fonología y ortografía

- Sonidos y fonemas consonánticos. Insistencia en los que ofrecen mayor dificultad a los hispanohablantes: /v/-/b/, /s/-/z/, /ʃ/-/ʒ/, /ʎ/.
- Fonemas vocálicos orales y nasales. Vocales abiertas, semiabiertas, cerradas, semicerradas y nasales. Insistencia en el timbre cerrado de las vocales átonas finales: /u/ (*carro*), /ə/ (*tarde*) o en otra posición; y en la nasalización de las vocales precedidas y seguidas de consonante nasal: /ũ/, /ẽj/, /ẽ/. Vocales nasales y diptongos nasales. Insistencia en la realización fonológica no bilabial de la grafía *-m* a final de palabra.
- Diptongación oral y nasal.
- Correspondencia entre fonemas y letras: *x* (*táxi* - /ks/, *próximo* - /s/, *exemplo* - /z/, *peixe* - /x/; /ʃ/); /ɲ/ (*Espanha*), /ʎ/ (*molho*), /s/ (*sapato*, *posso*, *açúcar*, *alface*), /z/ (*casa*, *azul*) y /ʃ/ (*abaixo*, *espanhol*, *dez*, *chá*).
- Palabras homófonas: *nós*, *noz*.
- Sílabas tónicas y átonas. Palabras semejantes en español y portugués con cambio de sílaba tónica.
- Acentos gráficos (acento grave, agudo y circunflejo) y signos diacríticos del léxico y de las expresiones trabajadas.
- Uso de la *til* nasal.
- Uso de mayúsculas y minúsculas.
- Signos auxiliares (acentos, cedilla, guiones).
- Ortografía del léxico y de las expresiones trabajadas. Contrastes con el español en reglas frecuentes. Ortografía en cifras y números.
- Entonación y puntuación para las funciones comunicativas propias de este nivel. Insistencia en el uso de los signos de interrogación y exclamación únicamente al final de la oración.
- Adaptaciones ortográficas de extranjerismos.
- Abreviaturas, siglas y símbolos.

2.2.4 Sistemas de evaluación

A lo largo del curso y en función del desarrollo de la aplicación de la programación didáctica se realizarán, al menos, dos recogidas de datos, que se corresponden con la evaluación de diagnóstico, de seguimiento de los avances del alumnado y finalmente de aprovechamiento. La aplicación de estos sistemas de evaluación y sus criterios serán similares a los expuestos para el curso anterior.

2.2.5 Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje aplicadas en este curso son las empleadas en el Primer Curso de A2. Véase el apartado 2.1.5.

2.3. CURSO DE B1

2.3.1 Objectivos

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2.3.2 Metodología

Se parte de la misma metodología de base utilizada para el Nivel Básico (Primer y Segundo Curso de A2). Véase el apartado 1.1.2. de esta programación.

2.3.3 Competencias y contenidos de de B1. Distribución temporal

Competencia y contenidos socioculturales, sociolingüísticos y funcionales.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

- Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y

la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

• Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)].
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

B. Discursivos

Adecuación

Adaptación al tema del discurso y al emisor o receptor. Conveniencia en la situación o lugar en que tiene lugar. Adaptación a la finalidad y al tono o nivel de formalidad. Respeto de las normas del grupo social implicado. Adaptación al nivel de lengua en el que se desarrolla la comunicación y a las normas de cortesía.

Coherencia y cohesión

Coherencia en relación con el tema. No contradicción entre enunciados. Ser oportuno con lo que se dice e importante en relación con el sentido. Avanzar de forma ordenada y jerarquizada. Ausencia de elementos que no tengan que ver con el tema tratado.

- Cohesión. Conectores o marcadores discursivos.
- Utilización de marcadores que establecen relaciones de tipo lógico:
 - Causa: *por isso, uma vez que.*
 - Consecuencia: *então, por conseguinte.*
 - Condición: *se, desde que.*
 - Finalidad: *com o intuito de.*
- Utilización de marcadores que establecen relaciones de tipo argumentativo:
 - Refuerzo: *mesmo, de facto, até.*
 - Ejemplificación: *por exemplo, a saber.*
 - Contraste: *no entanto, porém.*
- Marcadores que organizan el texto:
 - Ordenación secuencial: *para começar, em primeiro lugar.*
 - Reformulación: *isto é, quer dizer.*
 - Introducción de un tema: *quanto a, relativamente a.*
 - Digresión (cambio de tema): *já agora, a propósito.*
- Marcadores conversacionales: *Sim? Está a perceber? claro, sim, com certeza, ouve, olha, presta atenção, ah é?*
- Repetición. Repetición intencionada de las formas verbales, estructuras sintácticas o tipos de oraciones.
- Repetición correferencial. Expresiones correferenciales, términos anafóricos y catafóricos. Recursos de sustitución con pronombres adverbios o expresiones con valor anafórico: *isso, aquele, naquela altura, o assunto, a questão.* Procedimientos léxicos utilizando sinónimos e hiperónimos de vocabulario frecuente (o *computador>o aparelho, o cão>o animal*), a través de uno de los términos que entran en la definición (o *político, o presidente de*) y nominalización (*Chegaram todos juntos. A chegada foi ...*).

C. Sintácticos

Oración

- Oración simple. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Oración declarativa afirmativa y negativa. Oración declarativa afirmativa enfática. Colocación

de los pronombres átonos con algunos adverbios, preposiciones e indefinidos. Oración interrogativa. Colocación de los pronombres átonos con y sin pronombre interrogativo. Interrogativas de confirmación afirmativas y negativas. Interrogativas enfáticas. Oración exclamativa. Oración imperativa afirmativa y negativa: oración imperativa con la partícula *lá*.

- Oración compuesta. Expresión de las relaciones lógicas. Conjunción: *e, nem... nem, não só... como*. Disyunción: *ou... ou, ora... ora, quer... quer*. Oposición: *porém, contudo, no entanto*. Concesión: *apesar de + infinitivo flexionado, embora, ainda que, mesmo que + subjuntivo*. Comparación: *como, tão...como*. Condición: *se/caso/a não ser que/desde que + subjuntivo, sem + infinitivo flexionado*. Causa: *por + infinitivo, uma vez que, devido a que + indicativo, não porque + subjuntivo, pelo facto de + infinitivo flexionado*. Finalidad: *para + infinitivo flexionado, para que/a fim de que + subjuntivo*. Expresión de las relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.

Nombre

- Clases. Sustantivos concretos y abstractos. Sustantivos colectivos que expresan un todo: *exame*. Gentilicios: *bracarense*.
- Género. Casos particulares en la formación del femenino. Palabras con diferente género en contraste con el español y el valenciano: *o sangue*.
- Número. Casos particulares en la formación del plural. Palabras compuestas: *amores-perfeitos*. Palabras invariables en cuanto al número: *lápiz*.
- Diminutivos con valor afectivo.

Pronombre

- Pronombres personales de complemento y su colocación en relación con el verbo. Reglas de colocación de los pronombres átonos (*ênclise, próclise y mesóclise*). Transformación contextual del pronombre de complemento directo de tercera persona: *-lo, -la, -los, -las, -no, -na, -nos, -nas*. Contracciones de los pronombres de CI + CD: *lho, vo-la*.
- Formas de tratamiento y uso de las formas de cortesía: *Senhor Engenheiro, Senhora Doutora*.
- Pronombres posesivos. Formas *dele, dela, deles, delas*. Diferencias en relación al español y al valenciano. Algunos valores: *Seu pateta!*
- Pronombres interrogativos y exclamativos con valor enfático.
- Pronombres demostrativos. Refuerzo con adverbios locativos: *aqui, aí, ali, cá, lá*.
- Pronombres relativos. Invariabilidad de *quem*.
- Pronombres indefinidos: *quaisquer*.
- Pronombres numerales ordinales.

Determinantes

- Artículos. Casos de omisión del artículo definido e indefinido. Omisión con nombres de países, ciudades, regiones: *Angola, Lisboa, Castela*. Expresión de la generalidad: *gostar de*. Instrumentos musicales: *Ela toca piano*. Deportes: *Joga basquetebol*. Tiempo: *São três horas*.
- Posesivos. Elisión con nombres de parentesco y animales domésticos. Anteposición y postposición.
- Demostrativos. Refuerzo y énfasis con los adverbios *aqui, aí y ali*.
- Indefinidos. Posición del indefinido para enfatizar: *De maneira nenhuma!*

- Cuantificadores. Numerales. Diferentes usos de cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos. Otros cuantificadores: *uma data de*.

Adjetivo

- Género. Excepción a las reglas generales: *hipócrita, cortês*. Con oposición: otros tipos de formación (invariables, irregulares y masculinos con varios femeninos posibles). Sin oposición (-e / -a).
- Número. Reglas generales, excepciones y adjetivos invariables: *simples, reles*. Número en las palabras compuestas: *surdos-mudos*.
- Grado. Positivo, comparativo y superlativo. Otras formas de superlativos y comparativos y superlativos anómalos. Gradación de la cualidad.
- Adjetivos gentilicios.
- Formación y uso de los diminutivos.

Verbo

- Tiempo:
 - Expresión del presente (revisión): presente de indicativo y presente de subjuntivo.
 - Expresión del pasado: particularidades de los verbos acabados en *-uzir (traduzir)*, *-ear (passear)*, *-iar (odiar)*. Revisión: pretérito imperfecto con valor narrativo, de condicional y de cortesía. Pretérito perfecto simple y pluscuamperfecto de indicativo. Pretérito imperfecto y pretérito perfecto de subjuntivo. Pluscuamperfecto de subjuntivo.
 - Expresión del futuro. Revisión: futuro imperfecto de indicativo para expresar acciones futuras, planes, intención, conjetura y duda. Posición mesoclítica del pronombre. Futuro perfecto de indicativo y condicional simple y compuesto. Frases condicionales realizables e hipotéticas: *Se houver feridos, chame a autoridade*. Futuro imperfecto de subjuntivo. Futuro perfecto de subjuntivo.
- Aspecto. Durativo: *continuar a + infinitivo, andar a + infinitivo, andar + gerundio, ir + gerundio, ir a / vir a + infinitivo, estar / ficar + gerundio, estar / ficar a + infinitivo*. Habitual: *costumo + infinitivo*. Incoativo: *começar a + infinitivo*.
- Modo. Factualidad en indicativo y subjuntivo:
 - Necesidad: *ter de / que + inf., (não) precisar de + inf., ser preciso + inf., ser preciso que + subj.*
 - Obligación: *ter de / que + inf., ser preciso + N, ser necessário + inf., (não) dever + inf.*
 - Prohibición: imperativo negativo (formal e informal). Expresiones de prohibición.
 - Capacidad: *poder / ser capaz de / conseguir / saber + inf.*
 - Probabilidad: *poder + inf., talvez + subj., se calhar + indicativo, será que + ind., há quem + subj., que + subj., é possível / provável + inf.*
 - Autorización: *poder / deixar / permitir + inf., estar dispensado de + inf. flexionado, que + subj., importar-se de + inf.*
 - Intención: *querer, haver de, ter de / que, pensar em, tencionar + inf., ir + inf.*
- Voz pasiva. Conjugación: *ser + participio pasado*.
- Formas nominales: infinitivo flexionado simple y compuesto. Participios dobles: *ser / estar / ficar + participio pasado irregular*.
- Transformaciones verbales en el paso al estilo indirecto.

Adverbio

- Adverbios y locuciones adverbiales.
- Expresión de circunstancia, tiempo, lugar y modo: *dantes, às vezes*.
- Adverbios de afirmación, negación y duda.
- Adverbios de cantidad. Uso y colocación de *mais*: *mais nada, mais ninguém*.
- Adverbios y locuciones que presentan dificultad en relación con el español y al valenciano: *ainda, logo, afinal*.
- Transformaciones adverbiales en el paso al estilo indirecto.

Preposición

- Preposiciones y locuciones preposicionales. Usos generales e insistencia en los usos frecuentes que presentan más dificultad.
- Regencias frecuentes: *dar por / para / com / em, ficar em / de / para / por, passar por / para / a / de*.
- Clases: lugar, movimiento y tiempo.
- Usos y omisiones de las contracciones.
- Preposiciones y locuciones prepositivas que rigen verbos en infinitivo flexionado: *para, de, a, por, depois de, por causa de*.
- Locuciones preposicionales de uso habitual: *ao pé de, atrás de, em frente de, à frente de, a meio de*.

D. Léxicos**Vocabulario**

- Vocabulario de las situaciones y temas trabajados. Variante formal / informal estándar.
- Verbos próximos con distinto significado.
- Locuciones verbales: *dar por, dar em, passar por*.
- Colocaciones y sintagmas lexicalizados de uso frecuente: *fazer a barba, ar livre, pôr a mesa*.
- Expresiones idiomáticas más frecuentes: *ser canja, falar pelos cotovelos*.
- Comparaciones estereotipadas: *magro como um espeto*.
- Expresiones frecuentes del portugués coloquial: *Que fixe!*

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan.
- Hiperónimos de vocabulario frecuente: *legume* → *cenoura*.
- Palabras sinónimas o de significado próximo: *dizer (comentar, indicar, assinalar)*.
- Palabras antónimas usuales: *levar-trazer, ir-vir, divertido-aborrecido*.
- Verbos de uso frecuente con y sin el pronombre *se* que cambian o modifican el significado: *chamar / chamar-se, levantar / levantar-se*.
- Polisemia en palabras frecuentes: *contar, pasta*.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con español y valenciano: *ficar, acordar, apenas, exprimir*.
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras. Uso del diccionario.

Formación de palabras

- Ampliación de los prefijos y sufijos de uso más frecuente: *anti-*, *semi-*, *para-*, *-ção*, *-dade*, *-ista*. Valor de afijos frecuentes en contraste con el español y el valenciano: *desnecessário*, *ortopedista*.
- Formación de palabras por derivación con cambio de categoría: derivación nominal y adjetival (*pensar* – *pensamento*).
- Diminutivos y aumentativos de uso frecuente: *-inho*, *-ito*, *-ão*. Reglas de formación. Valor apreciativo de los sufijos.
- Palabras compuestas: *obra-prima*.
- Acortamiento de algunas palabras por reducción del cuerpo fónico: *cinema* > *cinematógrafo*, *foto* > *fotografia*.
- Nominalización: *o falar algarvio*.

E. Fonético-fonológicos.**Pronunciación**

- Alfabeto/caracteres.
- Reconocimiento y producción de los fonemas consonánticos.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Diferentes representaciones gráficas para un mismo fonema:
 - *cereja* / *peça* / *passagem* / *trouxe* ----- [s]
 - *mesa* / *zebra* / *exemplo* ----- [z]
 - *enxame* / *chuva* ----- [ʃ]
 - *Lisboa* / *jeito* / *giro* ----- [ʒ]
- Insistencia en las diferentes realizaciones fonéticas de la grafía *x*: *afixar* - /ks/, *próximo* - /s/, *exemplo* - /z/, *caixa* - /ʃ/.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones:
 - Bilabial – labiodental: [b]-[v].
 - Dentales (sordas-sonoras): [s]-[z].
 - Palatales (sordas-sonoras): [ʃ]-[ʒ].
- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos:
 - Vocales abiertas, cerradas y nasales. Insistencia en el timbre cerrado de las vocales átonas.
 - Vocal que precede a consonantes nasales: /ëj/, /ë/, /õ/.
 - Insistencia en la realización fonológica no bilabial de la grafía *-m* en final de palabra: *sim*, *quem*.
 - Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
 - Diptongos, triptongos e hiatos: *viu* - /iw/, *azuis* - /uj/, *continuei* - /wej/, *saguões* - /wõj/, *moeda* - /wε/, *ainda* /e'ĩ/.
 - Diptongación oral y nasal: *peito* - /ej/, *alemaões* - /ëj/, *também* - /ëj/; *aula* - /awl/, *ação* - /ëw/; *viajam* - /ëw/; *coisa* - /oj/, *aviões* - /õj/.

Ortografía

- Signos ortográficos. Acentuación: acento agudo, grave y circunflejo. Reglas básicas de acentuación, ortografía y puntuación. Guión en las palabras compuestas, pronombres, división silábica al final de línea. Tilde nasal (*til*).
- Grupos fónicos: acentos, atonicidad y entonación. Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas. Entonación: patrones característicos.

- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas. Acento tonal de los elementos léxicos aislados. Palabras tonales en el sintagma y la oración.
- Estructura y separación silábica. División silábica al final de una línea (separación de los dígrafos -ss- y -rr- y de las palabras compuestas con guión: *pos- / -so*, *cor- / -de-rosa*).
- Adaptaciones ortográficas de extranjerismos: *sutiã*, *ecrã*.
- Abreviaturas, siglas y símbolos: *CP*, *EUA*, *Dr./Dra*.

2.3.4 Sistemas de evaluación

Se realizarán y aplicarán los sistemas de evaluación expuestos en el nivel anterior:

- Evaluación integral
- Evaluación de diagnóstico
- Autoevaluación
- Evaluación de aprovechamiento

Para llevar a cabo la evaluación de las distintas destrezas es necesario fijar de antemano unos criterios claros de corrección, que dependiendo de las destrezas serán los siguientes:

A. Comprensión de textos orales

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

B. Producción y coproducción de textos orales

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y formulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando formulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

C. Comprensión de textos escritos

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

D. Producción y coproducción de textos escritos

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

E. Mediación

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

2.3.5 Estrategias de aprendizaje

Se sigue con el mismo tipo de estrategias expuestas en el Nivel Básico, y se añaden las siguientes específicas del Nivel B1:

A. de comprensión de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

B. de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y formulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

C. de comprensión de textos escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (p. ej. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

D. de producción y coproducción de textos escritos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y formulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

E. de mediación

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. ej. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. ej. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. ej. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. ej. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema domestico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. ej. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p.ej. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua.

F. plurilingües

- Utilizar los conocimientos y estrategias de la lengua materna y, en su caso, otras lenguas conocidas en el aprendizaje de la lengua objeto de estudio.
- Deducir las normas gramaticales y de uso de la lengua extranjera por analogía con las normas de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.
- Deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del conocimiento de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.

G. de aprendizaje

Estrategias Metacognitivas

- Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje.
- Desarrollar autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula y la Escuela y buscando o creando oportunidades para practicar la lengua. Se hará especial hincapié en los recursos de las TICs.
- Reconocer y entender la función de los distintos tipos de actividades, así como de las diversas funciones del profesor.
- Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos.
- Reconocer las dificultades y las formas de superarlas, así como valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlos.

Estrategias Cognitivas

- Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.).
- Tomar notas organizadamente de palabras clave o conceptos mientras se escucha o se lee.
- Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- Hacer un resumen mental, oral o escrito de la información obtenida mediante la audición o la lectura.
- Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, utilizando distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

- Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación.
- Utilizar el lenguaje aprendido a medida que se adquiere con el fin de asimilarlo adecuadamente.
- Analizar de forma básica textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua.
- Superar problemas o limitaciones para la comprensión o producción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos previos al alcance del hablante.
- Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir.

Estrategias Afectivas

- Perder el miedo a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, sin perder de vista el interés por mejorar.
- Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje.
- Entender la relación profesor-alumno como elemento potenciador de un buen proceso de aprendizaje.

Estrategias Sociales

- Solicitar ayuda, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.
- Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje.
- Apreciar las diferencias socioculturales.

2.3.6. Sistemas de evaluación

A lo largo del curso y en función del desarrollo de la aplicación de la programación didáctica se realizarán, al menos, dos recogidas de datos, que se corresponden con la evaluación de diagnóstico, de seguimiento de los avances del alumnado y finalmente de aprovechamiento. La aplicación de estos sistemas de evaluación y sus criterios serán similares a los expuestos para el curso anterior.

Además, en este curso de B1 los alumnos podrán realizar la prueba de certificación que, una vez superada, confirma la adquisición de los conocimientos propios del nivel. No obstante, el alumnado también puede optar por no presentarse a dicha prueba y, en ese caso, podría promocionar al curso siguiente, siempre que hubiera superado los procesos de evaluación realizados a lo largo del curso.

Las características de esta prueba se desarrollan en el punto 5 de esta programación.

2.4 PRIMER CURSO DE B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice en gran parte de las ocasiones sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como, ocasionalmente, más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto concretos como, en algunos casos, abstractos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y, en ciertos ámbitos de interés, también complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

2.4.1 Objetivos

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto explícitas como ocasionalmente implícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, y en ocasiones cuando las condiciones de audición presenten una distorsión no significativa.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros, detallados y organizados en función de la intención comunicativa, de cierta extensión, y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aun pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto explícitas como en ocasiones implícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados, en función de la intención comunicativa, sobre una variada serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una variada gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como mas especificas y, en ocasiones, de mayor complejidad en los ámbitos personal, publico, educativo y ocupacional.

2.4.2 Metodología

Se sigue la metodología de los cursos anteriores.

2.4.3 Competencias y contenidos de Primero de B2.

A. Socioculturales Sociolingüísticos y funcionales

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contextos comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenido discursivos

- Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:
- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

B. Discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Adecuación

- Adaptación al tema del discurso y a la persona que lo emite o recibe. Conveniencia en la situación o lugar en que se encuentra. Adaptación a la finalidad y al tono o nivel de formalidad. Respeto de las normas del grupo social en cuestión. Adaptación al nivel de lengua en el que se desarrolla la comunicación. Adaptación a las normas de cortesía.

Coherencia y cohesión

- Procedimientos gramaticales de correferencia. Pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico. Valor anafórico de posesivos y demostrativos.
- Formas y usos de los demostrativos invariables: *Isso não é comigo*. Construcciones con preposición.
- Procedimientos léxicos: sinónimos, hipónimos, hiperónimos y nominalización.
- Concordancia adecuada de tiempos verbales a las relaciones discursivas. Desplazamiento de los tiempos verbales: presente por pasado para actualizar la información, presente por futuro para actualizar el futuro, pasado por presente con valor de cortesía, futuro simple para expresar duda o suposición, futuro compuesto para expresar duda, inseguridad, probabilidad. Selección del tiempo según la actitud e intención del emisor en oraciones de deseo y de duda. Selección del modo según la actitud e intención del emisor.
- Expresiones para citar: *segundo* + grupo nominal.
- Conectores del discurso. Aditivos: *além disso, aliás*. Contraargumentativos: *contudo, todavia*. Justificativos: *já que, dado que*. Consecutivos: *então, como consequência*.
- Organización. Elementos textuales orales o escritos. Marcadores en función del texto y del registro:
 - Iniciación. Saludar: *boa tarde, caros colegas*. Presentar un tema: *trata-se de*. Introducir un tema: *Queria falar-lhe sobre...*
 - Estructuración. Elementos de apertura, continuación y cierre: *em primeiro lugar, por fim*. Digresores: *é verdade*.
 - Reformulación. Explicativos: *isto é*. Rectificativos: *ou melhor*. Distanciamiento: *em qualquer caso*.
 - Recapitulativos: *para concluir*.
 - Puntuación y párrafos. Signos de puntuación. Correspondencia entre los párrafos.
 - Entonación y pausas. Entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido.
- Marcadores conversacionales:
 - Perspectiva del hablante. Inicio del turno de palabra: *ouve, olha, bom, é pá, então*. Mantenimiento del turno de palabra: *percebes?, sabes?* Cesión del turno de palabra: *diga, diz, faça favor*. Finalización del turno de palabra: *pronto, bem, bom*.
 - Perspectiva del oyente. Pedir el turno de palabra: *já agora, deixe-me só*. Acuerdo total o parcial: *claro, pois é, não é bem assim*. Desacuerdo: *nem pensar, não*. Manifestación de la actitud: *a sério?*
- Deixis: Formas de referencia en las diferentes situaciones de enunciación:
 - Demostrativos en la conversación. Demostrativos en el texto escrito: usos anafóricos.
 - Deixis espacial: adverbios deícticos para concretar el lugar.

- Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio-temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.
- Cortesía. Atenuación de la presencia del hablante con oraciones impersonales y con la primera persona del plural. Atenuación de la presencia del oyente con oraciones impersonales, con la pasiva, con *vocês* y con la segunda/tercera persona del plural.

C. Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
 - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
 - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
 - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
 - la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
 - el modo;
 - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
 - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
 - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Oración

- Oración simple. Revisión y consolidación de las estructuras trabajadas en niveles anteriores. Orden de los elementos según el tipo de oración: énfasis y cambio de orden. Refuerzo y ampliación de la concordancia sujeto-verbo-atributo. Concordancia con los nombres colectivos y sujetos múltiples, concordancia en estructuras partitivas y concordancia distributiva. Oraciones impersonales con *se* (verbo + CD). Interjecciones.
- Oración compuesta. Revisión y consolidación de la expresión de las relaciones lógicas en oraciones copulativas, adversativas, disyuntivas, conclusivas, distributivas. Subordinadas sustantivas. Oraciones completivas no finitas, con infinitivo flexionado y no flexionado en función del sujeto y del CD, y al uso del indicativo o del subjuntivo en las oraciones completivas. Subordinadas sustantivas en función del complemento preposicional, del complemento del nombre y del atributo. Subordinadas adjetivas. Revisión de estructuras complejas. Oraciones de relativo sin antecedente. Consolidación de las oraciones de relativo con futuro del subjuntivo. Subordinadas adverbiales. Comparativas: *tanto quanto*, *como se* + subjuntivo. Comparación progresiva. Condicionales: *se / caso / a não ser que / desde que* + subjuntivo, *sem* + infinitivo flexionado. Finales: *para* + infinitivo flexionado, *para que / a fim de que* + subjuntivo. Resultado: *daí que, de modo / maneira / forma que; de modo maneira / forma* + infinitivo. Temporales: *assim que, logo que, toda vez que*. Consecutivas: *de tal sorte que* + indicativo o subjuntivo. Gerundio simple y compuesto en las oraciones subordinadas.

Nombre

- Revisión y ampliación de las reglas para la formación del género. Cambio de género en sustantivos según el artículo. Sustantivos que varían su significado con el cambio de género.
- Revisión y ampliación de reglas de formación del plural. Sustantivos que cambian el timbre de la vocal tónica al pasar al plural (metafonía): *fogo /ô/-fogos/ó/*. Plural de los nombres compuestos.
- Revisión de los nombres partitivos y colectivos.
- Diminutivos y aumentativos. Valores connotativos: *canzarrão, espertinho*.
- Sustantivos heterogénicos y heterosemánticos. Contraste con el español y el valenciano: *o costume, a pasta*.

Pronombre

- Revisión y ampliación de los usos de los pronombres personales. Uso de *nós* en sustitución de *eu*. Plural de modestia y mayestático. Uso de *ele(s), ela(s)* en el lenguaje coloquial de Brasil en relación con el portugués europeo. *Você*: uso en la vertiente europea y brasileña.
- Revisión y consolidación de los pronombres de complemento. Uso enfático de los complementos directo e indirecto. Valores de *se*. Colocación de los pronombres clíticos en portugués de Brasil.
- Pronombres interrogativos y exclamativos. Colocación y construcción en relación con el español y el valenciano.
- Pronombres relativos: *Construções clivadas*.
- Locuciones pronominales indefinidas: *quem quer que*.
- Concordancia del relativo con las palabras a las que hace referencia. Frases de relativo explicativas y especificativas.
- Nominalizaciones con infinitivo flexionado.

Determinantes

- Artículos: revisión y ampliación de los contenidos presentados en niveles anteriores. Algunos casos de aparición u omisión del artículo (porcentajes). Uso del artículo en portugués europeo y en portugués de Brasil.
- Posesivos: revisión y ampliación de la materia impartida en niveles anteriores. Refuerzo del posesivo con palabras como *próprio* o *mesmo*. Valores afectivos de los posesivos.
- Demostrativos: revisión y ampliación de los contenidos presentados en niveles anteriores. Valores afectivos.
- Cuantificadores: revisión y ampliación de los contenidos presentados en niveles anteriores. Numerales cardinales. Numerales cardinales con *-avos*. Numerales fraccionarios. Otros cuantificadores.

Adjetivo

- Revisión y consolidación de contenidos presentados en niveles anteriores.
- Género. Otras excepciones a las reglas generales de formación del femenino.
- Número. Otras excepciones a las reglas generales de formación del plural. Número en las palabras compuestas: *surdo-mudo/surdos-mudos*.
- Grado: Gradación de la cualidad. Formaciones irregulares: *pessoal/personalíssimo*. Adjetivos terminados en *-vel* (*amável/amabilíssimo*).

- Adjetivos gentilicios. Sufijos más habituales: *ês, -ano, -ino (marroquino)*.
- Adjetivos con *ser* y *estar* que cambian de significado: *ser / estar consciente*.

Verbo

- Indicativo: revisión y consolidación del presente, pretérito perfecto simple y compuesto, pretérito imperfecto y pretérito pluscuamperfecto. Futuro imperfecto y perfecto para planes e intenciones, obligación, conjetura, duda y suposición. Condicional simple que expresa condición, deseo y uso del mismo para hacer peticiones de forma educada. Condicional compuesto que indica condición en el pasado, duda o suposición sobre hechos pasados.
- Subjuntivo: formación y usos del presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto compuesto, pretérito pluscuamperfecto compuesto y futuro simple y compuesto.
- Imperativo: Formas y usos. Imperativos lexicalizados: *Vá lá!*
- Frases hipotéticas irreales en el futuro y en el pasado.
- Infinitivo personal simple y compuesto. Uso con expresiones impersonales, preposiciones y locuciones preposicionales: *Era bom comprarmos um carro*. Aspecto iterativo (*voltar a / tornar a* + infinitivo) y terminativo (*acabar de* + inf.; *estar / ser / ficar* + participio; *vir a* + inf.; *chegar a* + inf.; *deixar de* + inf.). Revisión y consolidación de las perífrasis verbales con infinitivo: *haver de* + infinitivo (intención en el futuro, necesidad, futuro potencial). Perífrasis con gerundio: *ir* + *gerundio* (duración, realización gradual...)
- Gerundio simple y compuesto: formas y usos.
- Participio. Participios dobles: *pagado/pago, aceitado/aceite*.
- Coherencia de los tiempos verbales en la oración. Correlación de los tiempos de indicativo, subjuntivo e imperativo.

Adverbio

- Revisión, ampliación y consolidación de contenidos presentados en niveles anteriores.
- Colocación de los adverbios y locuciones adverbiales respecto del participio, del adjetivo, de otros adverbios y del verbo.
- Expresión de la circunstancia de tiempo, lugar y modo (ampliación): *dantes, cá, por vezes*.
- Expresión de la afirmación, negación y duda (ampliación): *de maneira nenhuma*.
- Expresión de la cantidad (ampliación).
- Contraste con el español y el valenciano de los adverbios que suponen mayor dificultad: *apenas*. Valores de *mesmo*.

Preposición

- Preposiciones y locuciones preposicionales (ampliación).
- Usos generales e insistencia en los usos que presentan mayor dificultad: *a / em* + expresiones de tiempo. Ausencia de la preposición *a* en los complementos directos de persona: *Levei o meu irmão à estação*. Contraste con el español y el valenciano.
- Locuciones preposicionales: *a respeito de, por falar em, em face a, aquando de*.
- Revisión y ampliación de las regencias preposicionales: *aceder a, custar a, induzir em, remeter para*.

D. Léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Vocabulario

- Uso del vocabulario trabajado en situaciones formales e informales.
- Uso de expresiones en situaciones formales e informales.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas (ampliación).
- Expresiones idiomáticas (ampliación): *embandeirar em arco, tirar o cavalinho da chuva*.
- Pares idiomáticos: *chus nem bus*.
- Expresiones frecuentes del portugués coloquial (ampliación).

Significado

- Palabras de significado abierto y elección de las más precisas dependiendo del contexto.
- Sinónimos de significado próximo (ampliación): *disfarçar / dissimular*,
- Hiperónimos e hipónimos (ampliación): *Fruta – banana, maçã, pêsego*.
- Palabras antónimas usuales (ampliación): *simples / complicado*.
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente.
- Palabras próximas desde el punto de vista formal: *emigrante / imigrante, dose / doze*.
- Falsos amigos (ampliación). Contraste con el español y el valenciano.

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación y composición (ampliación): *fervilhar, sardinhada, belas-artes*
- Familias de palabras.
- Diminutivos y aumentativos (ampliación): *rapagão, bocarra*.
- Onomatopeyas: *rataplã!*
- Voces de animales: *latir, ronronar*.
- Nominalización: *num abrir e fechar de olhos*.
- Siglas de uso: *NATO, PALOP*.

E. Fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativo, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a la Pronunciación.

- Sonidos vocálicos: consolidación en el reconocimiento y la producción de los mismos:
 - Variación del timbre de la vocal tónica de palabras condicionadas por la flexión: *povo/povos, este/esta*.
 - Articulación de la *a* tónica ante consonante nasal: *sanha*.
 - Articulación de la *e* tónica ante semivocal o consonante palatal: *lei, telha*.
 - Realización de los sonidos vocálicos en el portugués de Brasil.

- Relajación articulatoria en registros familiares y coloquiales.
- Fonética sintáctica: análisis de las situaciones más frecuentes.
- Revisión de los diptongos orales y nasales. Triptongos orales y nasales e hiatos.
- Abertura de la vocal átona en ciertas palabras. Etimología: *padeiro*
- Sonidos consonánticos: revisión de los contenidos impartidos en niveles anteriores:
 - Contraste entre el sistema consonántico portugués y español. Fonética sintáctica.
 - Realizaciones consonánticas del portugués de Brasil.
 - Revisión y consolidación de los valores fonéticos de la grafía *x*.
 - Valores fonéticos diferentes de algunas consonantes dependiendo de su posición silábica.
 - Comportamiento de algunas consonantes en posición implosiva en el portugués europeo y en el portugués de Brasil.
- Entonación:
 - Esquemas básicos de entonación.
 - Entonación de las oraciones subordinadas.
 - Patrones melódicos del portugués europeo y del portugués de Brasil.

Ortografía

- Revisión de los contenidos presentados en niveles anteriores: vocales seguidas de *m*, *n* y consonante. Fonética sintáctica. Valores fonéticos de la letra *x*. Pronunciación de algunos grafemas dependiendo de su posición en la palabra: *zebra/faz*, *sol/eles*. Uso de mayúsculas. División silábica. Reglas de acentuación del portugués de Brasil. Palabras homófonas: *paço / passo*. Palabras parónimas: *querer / crer*. Palabras homónimas. Palabras homógrafas. Ortografía de palabras extranjeras. Préstamos y adaptaciones: *soutien, filme*. Usos de mayúsculas, minúsculas y cursiva. Apóstrofo.

2.4.4 Sistemas de evaluación

Se realizarán y aplicarán los sistemas de evaluación expuestos en el nivel anterior:

- Evaluación integral
- Evaluación de diagnóstico
- Autoevaluación
- Evaluación de aprovechamiento

Para llevar a cabo la evaluación de las distintas destrezas es necesario fijar de antemano unos criterios claros de corrección, que dependiendo de las destrezas serán los siguientes:

A. Comprensión de textos orales

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y mas específicos que caracterizan las culturas y las comunidades en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes de los hablantes claramente señalizadas, tanto implícitas como explícitas.

- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de estas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

B. Producción y coproducción de textos orales

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológico y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realiza sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización, según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas adecuadamente y con flexibilidad, según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un variado vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

C. Comprensión de textos escritos

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y mas específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de practica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes claramente señalizadas de los autores, tanto implícitas como explícitas.
- Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un variado vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general como mas específico, según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, así como también expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipograficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y mas específico.

D. Producción y coproducción de textos escritos

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. ej. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas adecuadamente y con flexibilidad, según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aun pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específicos (p. ej. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

E. Mediación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y al canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones,

haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir un acuerdo, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

En función del desarrollo de la aplicación de la programación didáctica se realizarán, al menos, dos recogidas de datos de la evolución del alumnado. Tendrán como fin el control del progreso y el seguimiento del alumnado y se realizarán a lo largo del curso a criterio del profesor. Una de ellas coincidirá con el final del primer cuatrimestre. La última recogida de datos consistirá en una prueba final (al término del segundo cuatrimestre), que tendrá como objetivo evaluar el rendimiento por parte de los alumnos del programa total y medir los progresos realizados.

El examen final o Prueba de Aprovechamiento podrá constar de los siguientes apartados:

PRUEBA ESCRITA	PUNTUACIÓN
Ejercicio de comprensión lectora	20 puntos
Ejercicio de producción de textos escritos	10 puntos
Ejercicio de coproducción de textos escritos	10 puntos
Ejercicio de mediación escrita	10 puntos
PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA	50 puntos

PRUEBA ORAL	PUNTUACIÓN
Ejercicio de comprensión auditiva	20 puntos
Ejercicio de producción de textos orales (monólogo)	10 puntos
Ejercicio de coproducción de textos orales (diálogo)	10 puntos
Ejercicio de mediación oral (monólogo o diálogo)	10 puntos
PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA ORAL	50 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL DE TODA LA PRUEBA	100 PUNTOS
---	-------------------

El examen consta de dos partes diferenciadas: la prueba oral y la prueba escrita. Para aprobar el examen final de mayo, el alumnado deberá obtener un mínimo de 50% en cada uno de los ejercicios contenidos en cada una de estas dos partes, y la suma de todos los resultados ha de ser igual o superior al 65% de la puntuación total para considerarse la calificación como APTO.

2.4.5 Estrategias de aprendizaje

Se sigue con el mismo tipo de actividades y estrategias desarrolladas en los cursos anteriores, añadiendo las siguientes actividades complementarias:

A. de comprensión de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

B. de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y formulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

C. de comprensión de textos escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p.ej. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

D. de producción y coproducción de textos escritos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. escribir una carta de presentación, un informe...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y formulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

E. de mediación

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y, en ocasiones, estructuralmente complejos (p. ej. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto concretos como ocasionalmente abstractos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. ej. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. ej. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. ej. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate

claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto explícitas como ocasionalmente implícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente bien elaborados, sobre aspectos, con diferente grado de concreción, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones complejas o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. ej. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

F. plurilingües

- Utilizar los conocimientos y estrategias de la lengua materna y, en su caso, otras lenguas conocidas en el aprendizaje de la lengua objeto de estudio.
- Deducir las normas gramaticales y de uso de la lengua extranjera por analogía con las normas de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.
- Deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del conocimiento de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.

G. de aprendizaje:

Estrategias Metacognitivas

- Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje.
- Desarrollar autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula y la Escuela y buscando o creando oportunidades para practicar la lengua. Se hará hincapié en los recursos de las TICs.
- Reconocer y entender la función de los distintos tipos de actividades, así como de las diversas funciones del profesor.
- Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos.
- Reconocer las dificultades y las formas de superarlas, así como valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlos.

Estrategias Cognitivas

- Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.).
- Tomar notas organizadamente de palabras clave o conceptos mientras se escucha o se lee.
- Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.

- Hacer un resumen mental, oral o escrito de la información obtenida mediante la audición o la lectura.
- Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, utilizando distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.
- Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación.
- Utilizar el lenguaje aprendido a medida que se adquiere con el fin de asimilarlo adecuadamente.
- Analizar de forma básica textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua.
- Superar problemas o limitaciones para la comprensión o producción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos previos al alcance del hablante.
- Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir.

Estrategias Afectivas

- Perder el miedo a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, sin perder de vista el interés por mejorar.
- Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje.
- Entender la relación profesor-alumno como elemento potenciador de un buen proceso de aprendizaje.

Estrategias Sociales

- Solicitar ayuda, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.
- Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje.
- Apreciar las diferencias socioculturales.

2.5. SEGUNDO CURSO DE B2

2.5.1 Objetivos

Puesto que el Primer y Segundo Curso de B2 Curso conforman el Nivel Intermedio B2 del MCER, los objetivos son los mismos, pero, obviamente, a lo largo de este Segundo Curso de B2 se estudian y se amplían conceptos del Primer curso de B2, al tiempo que se refuerza lo aprendido. Para ver los objetivos en su conjunto de los Cursos de B2, véase el apartado 2.4.1 de esta programación.

2.5.2 Metodología

Se sigue la metodología de los cursos anteriores.

2.5.3 Competencias y contenidos de Segundo de B2.

A. Socioculturales Sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. escribir una carta de presentación, un informe).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

B. Funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contextos comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer;
- Reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

C. Discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Adecuación

- Adaptación al tema del discurso y a la persona que lo emite o recibe. Conveniencia en la situación o lugar en que se encuentra. Adaptación a la finalidad y al tono o nivel de formalidad. Respeto de las normas del grupo social en cuestión. Adaptación al nivel de lengua en el que se desarrolla la comunicación. Adaptación a las normas de cortesía.

Coherencia y cohesión

- Procedimientos gramaticales de correferencia. Pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico. Valor anafórico de posesivos y demostrativos.
- Formas y usos de los demostrativos invariables: *Isso não é comigo*. Construcciones con preposición.
- Procedimientos léxicos: sinónimos, hipónimos, hiperónimos y nominalización.
- Concordancia adecuada de tiempos verbales a las relaciones discursivas. Desplazamiento de los tiempos verbales: presente por pasado para actualizar la información, presente por futuro para actualizar el futuro, pasado por presente con valor de cortesía, futuro simple para expresar duda o suposición, futuro compuesto para expresar duda, inseguridad, probabilidad. Selección del tiempo según la actitud e intención del emisor en oraciones de deseo y de duda. Selección del modo según la actitud e intención del emisor.
- Expresiones para citar: *segundo* + grupo nominal.
- Conectores del discurso. Aditivos: *além disso, aliás*. Contraargumentativos: *contudo, todavia*. Justificativos: *já que, dado que*. Consecutivos: *então, como consequência*.
- Organización. Elementos textuales orales o escritos. Marcadores en función del texto y del registro:
 - Iniciación. Saludar: *boa tarde, caros colegas*. Presentar un tema: *trata-se de*. Introducir un tema: *Queria falar-lhe sobre...*
 - Estructuración. Elementos de apertura, continuación y cierre: *em primeiro lugar, por fim*. Digresores: *é verdade*.
 - Reformulación. Explicativos: *isto é*. Rectificativos: *ou melhor*. Distanciamiento: *em qualquer caso*.
 - Recapitulativos: *para concluir*.
 - Puntuación y párrafos. Signos de puntuación. Correspondencia entre los párrafos.
 - Entonación y pausas. Entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido.
- Marcadores conversacionales:
 - Perspectiva del hablante. Inicio del turno de palabra: *ouve, olha, bom, é pá, então*. Mantenimiento del turno de palabra: *percebes? sabes?* Cesión del turno de palabra: *diga, diz, faça favor*. Finalización del turno de palabra: *pronto, bem, bom*.
 - Perspectiva del oyente. Pedir el turno de palabra: *já agora, deixe-me só*. Acuerdo total o parcial: *claro, pois é, não é bem assim*. Desacuerdo: *nem pensar, não*. Manifestación de la actitud: *a sério?*
- Deixis: Formas de referencia en las diferentes situaciones de enunciación:
 - Demostrativos en la conversación. Demostrativos en el texto escrito: usos anafóricos.
 - Deixis espacial: adverbios deícticos para concretar el lugar.

- Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio-temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.
- Cortesía. Atenuación de la presencia del hablante con oraciones impersonales y con la primera persona del plural. Atenuación de la presencia del oyente con oraciones impersonales, con la pasiva, con *vocês* y con la segunda/tercera persona del plural.

D. Sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Oración

- Oración simple. Revisión y consolidación de las estructuras trabajadas en niveles anteriores. Orden de los elementos según el tipo de oración: énfasis y cambio de orden. Refuerzo y ampliación de la concordancia sujeto-verbo-atributo. Concordancia con los nombres colectivos y sujetos múltiples, concordancia en estructuras partitivas y concordancia distributiva. Oraciones impersonales con *se* (verbo + CD). Interjecciones.
- Oración compuesta. Revisión y consolidación de la expresión de las relaciones lógicas en oraciones copulativas, adversativas, disyuntivas, conclusivas, distributivas. Subordinadas sustantivas. Oraciones completivas no finitas, con infinitivo flexionado y no flexionado en función del sujeto y del CD, y al uso del indicativo o del subjuntivo en las oraciones completivas. Subordinadas sustantivas en función del complemento preposicional, del complemento del nombre y del atributo. Subordinadas adjetivas. Revisión de estructuras complejas. Oraciones de relativo sin antecedente. Consolidación de las oraciones de relativo con futuro del subjuntivo. Subordinadas adverbiales. Comparativas: *tanto quanto*, *como se* + subjuntivo. Comparación progresiva. Condicionales: *se / caso / a não ser que / desde que* + subjuntivo, *sem* + infinitivo flexionado. Finales: *para* + infinitivo flexionado, *para que / a fim de que* + subjuntivo. Resultado: *daí que, de modo / maneira / forma que; de modo / maneira / forma a* + infinitivo. Temporales: *assim que, logo que, toda vez que*. Consecutivas: *de tal sorte que* + indicativo o subjuntivo. Gerundio simple y compuesto en las oraciones subordinadas.

Nombre

- Revisión y ampliación de las reglas para la formación del género. Cambio de género en sustantivos según el artículo. Sustantivos que varían su significado con el cambio de género.
- Revisión y ampliación de reglas de formación del plural. Sustantivos que cambian el timbre de la vocal tónica al pasar al plural (metafonía): *fogo /ô/-fogos/ó/*. Plural de los nombres compuestos.
- Revisión de los nombres partitivos y colectivos.
- Diminutivos y aumentativos. Valores connotativos: *canzarrão, espertinho*.
- Sustantivos heterogénicos y heterosemánticos. Contraste con el español y el valenciano: *o costume, a pasta*.

Pronombre

- Revisión y ampliación de los usos de los pronombres personales. Uso de *nós* en sustitución de *eu*. Plural de modestia y mayestático. Uso de *ele(s), ela(s)* en el lenguaje coloquial de Brasil en relación con el portugués europeo. *Você*: uso en la vertiente europea y brasileña.
- Revisión y consolidación de los pronombres de complemento. Uso enfático de los complementos directo e indirecto. Valores de *se*. Colocación de los pronombres clíticos en portugués de Brasil.
- Pronombres interrogativos y exclamativos. Colocación y construcción en relación con el español y el valenciano.
- Pronombres relativos: *Construções clivadas*.
- Locuciones pronominales indefinidas: *quem quer que*.
- Concordancia del relativo con las palabras a las que hace referencia. Frases de relativo explicativas y especificativas.
- Nominalizaciones con infinitivo flexionado.

Determinantes

- Artículos: revisión y ampliación de los contenidos presentados en niveles anteriores. Algunos casos de aparición u omisión del artículo (porcentajes). Uso del artículo en portugués europeo y en portugués de Brasil.
- Posesivos: revisión y ampliación de la materia impartida en niveles anteriores. Refuerzo del posesivo con palabras como *próprio* o *mesmo*. Valores afectivos de los posesivos.
- Demostrativos: revisión y ampliación de los contenidos presentados en niveles anteriores. Valores afectivos.
- Cuantificadores: revisión y ampliación de los contenidos presentados en niveles anteriores. Numerales cardinales. Numerales cardinales con *-avos*. Numerales fraccionarios. Otros cuantificadores.

Adjetivo

- Revisión y consolidación de contenidos presentados en niveles anteriores.
- Género. Otras excepciones a las reglas generales de formación del femenino.
- Número. Otras excepciones a las reglas generales de formación del plural. Número en las palabras compuestas: *surdo-mudo / surdos-mudos*.
- Grado: Gradación de la cualidad. Formaciones irregulares: *pessoal / personalíssimo*. Adjetivos terminados en *-vel* (*amável / amabilíssimo*).
- Adjetivos gentilicios. Sufijos más habituales: *ês, -ano, -ino* (*marroquino*).

- Adjetivos con *ser* y *estar* que cambian de significado: *ser / estar consciente*.

Verbo

- Indicativo: revisión y consolidación del presente, pretérito perfecto simple y compuesto, pretérito imperfecto y pretérito pluscuamperfecto. Futuro imperfecto y perfecto para planes e intenciones, obligación, conjetura, duda y suposición. Condicional simple que expresa condición, deseo y uso de este para hacer peticiones de forma educada. Condicional compuesto que indica condición en el pasado, duda o suposición sobre hechos pasados.
- Subjuntivo: formación y usos del presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto compuesto, pretérito pluscuamperfecto compuesto y futuro simple y compuesto.
- Imperativo: Formas y usos. Imperativos lexicalizados: *Vá lá!*
- Frases hipotéticas irreales en el futuro y en el pasado.
- Infinitivo personal simple y compuesto. Uso con expresiones impersonales, preposiciones y locuciones preposicionales: *Era bom comprarmos um carro*. Aspecto iterativo (*voltar a / tornar a* + infinitivo) y terminativo (*acabar de* + inf.; *estar / ser / ficar* + participio; *vir a* + inf.; *chegar a* + inf.; *deixar de* + inf.). Revisión y consolidación de las perífrasis verbales con infinitivo: *haver de* + infinitivo (intención en el futuro, necesidad, futuro potencial). Perífrasis con gerundio: *ir* + *gerundio* (duración, realización gradual...)
- Gerundio simple y compuesto: formas y usos.
- Participio. Participios dobles: *pagado / pago, aceitado / aceite*.
- Coherencia de los tiempos verbales en la oración. Correlación de los tiempos de indicativo, subjuntivo e imperativo.

Adverbio

- Revisión, ampliación y consolidación de contenidos presentados en niveles anteriores.
- Colocación de los adverbios y locuciones adverbiales respecto del participio, del adjetivo, de otros adverbios y del verbo.
- Expresión de la circunstancia de tiempo, lugar y modo (ampliación): *dantes, cá, por vezes*.
- Expresión de la afirmación, negación y duda (ampliación): *de maneira nenhuma*.
- Expresión de la cantidad (ampliación).
- Contraste con el español y el valenciano de los adverbios que suponen mayor dificultad: *apenas*. Valores de *mesmo*.

Preposición

- Preposiciones y locuciones preposicionales (ampliación).
- Usos generales e insistencia en los usos que presentan mayor dificultad: *a / em* + expresiones de tiempo. Ausencia de la preposición *a* en los complementos directos de persona: *Levei o meu irmão à estação*. Contraste con el español y el valenciano.
- Locuciones preposicionales: *a respeito de, por falar em, em face a, aquando de*.
- Revisión y ampliación de las regencias preposicionales: *aceder a, custar a, induzir em, remeter para*.

E. Léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional,

relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Vocabulario

- Uso del vocabulario trabajado en situaciones formales e informales.
- Uso de expresiones en situaciones formales e informales.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas (ampliación).
- Expresiones idiomáticas (ampliación): *embandeirar em arco, tirar o cavalinho da chuva*.
- Pares idiomáticos: *nem chus nem bus*.
- Expresiones frecuentes del portugués coloquial (ampliación).

Significado

- Palabras de significado abierto y elección de las más precisas dependiendo del contexto.
- Sinónimos de significado próximo (ampliación): *disfarçar/dissimula.*,
- Hiperónimos e hipónimos (ampliación): *Fruta – banana, maçã, pêssigo*.
- Palabras antónimas usuales (ampliación): *simples/complicado*.
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente.
- Palabras próximas desde el punto de vista formal: *emigrante/imigrante, dose/doze*.
- Falsos amigos (ampliación). Contraste con el español y el valenciano.

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación y composición (ampliación): *fervilhar, sardinhada, belas-artes*
- Familias de palabras.
- Diminutivos y aumentativos (ampliación): *rapagão, bocarra*.
- Onomatopeyas: *rataplã!*
- Voces de animales: *latir, ronronar*.
- Nominalización: *num abrir e fechar de olhos*.
- Siglas de uso: *NATO, PALOP*.

F. Fonético-fonológicos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

Pronunciación

- Sonidos vocálicos: consolidación en el reconocimiento y la producción de los mismos:
 - Variación del timbre de la vocal tónica de palabras condicionadas por la flexión: *povo/povos, este/esta*.
 - Articulación de la *a* tónica ante consonante nasal: *sanha*.
 - Articulación de la *e* tónica ante semivocal o consonante palatal: *lei, telha*.

- Realización de los sonidos vocálicos en el portugués de Brasil.
- Relajación articulatoria en registros familiares y coloquiales.
- Fonética sintáctica: análisis de las situaciones más frecuentes.
- Revisión de los diptongos orales y nasales. Triptongos orales y nasales e hiatos.
- Abertura de la vocal átona en ciertas palabras. Etimología: *padeiro*
- Sonidos consonánticos: revisión de los contenidos impartidos en niveles anteriores:
 - Contraste entre el sistema consonántico portugués y español. Fonética sintáctica.
 - Realizaciones consonánticas del portugués de Brasil.
 - Revisión y consolidación de los valores fonéticos de la grafía x.
 - Valores fonéticos diferentes de algunas consonantes dependiendo de su posición silábica.
 - Comportamiento de algunas consonantes en posición implosiva en el portugués europeo y en el portugués de Brasil.
- Entonación:
 - Esquemas básicos de entonación.
 - Entonación de las oraciones subordinadas.
 - Patrones melódicos del portugués europeo y del portugués de Brasil.

Ortografía

- Revisión de los contenidos presentados en niveles anteriores: vocales seguidas de *m*, *n* y consonante. Fonética sintáctica. Valores fonéticos de la letra x. Pronunciación de algunos grafemas dependiendo de su posición en la palabra: *zebra/faz*, *sol/eles*. Uso de mayúsculas. División silábica. Reglas de acentuación del portugués de Brasil. Palabras homófonas: *paço / passo*. Palabras parónimas: *querer / crer*. Palabras homónimas. Palabras homógrafas. Ortografía de palabras extranjeras. Préstamos y adaptaciones: *soutien, filme*. Usos de mayúsculas, minúsculas y cursiva. Apóstrofo.

2.5.4 Sistemas de evaluación

A lo largo del curso y en función del desarrollo de la aplicación de la programación didáctica se realizarán, al menos, dos recogidas de datos, que se corresponden con la evaluación de diagnóstico, de seguimiento de los avances del alumnado y finalmente de aprovechamiento. La aplicación de estos sistemas de evaluación y sus criterios serán similares a los expuestos para el curso anterior.

Además, en este segundo curso de B2 los alumnos han de realizar la prueba de certificación que, una vez superada, confirma la adquisición de los conocimientos propios del nivel y les posibilita la promoción al curso siguiente.

Las características de esta prueba se desarrollan en el punto 5 de esta programación.

2.5.5 Estrategias de aprendizaje

Se sigue con el mismo tipo de actividades y estrategias iniciadas en el Nivel A2, ampliadas en el Primer Curso de B1 y B2, y a las cuales se añaden nuevas actividades y materiales acordes al Segundo Curso de B2.

2.6 CURSO DE C1

2.6.1 Objetivos

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de

un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

2.6.1.1 Actividades de comprensión de textos orales

Objetivos:

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

Criterios de evaluación:

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

2.6.1.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales

Objetivos:

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

Criterios de evaluación:

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articulatoria próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

2.6.1.3 Actividades de comprensión de textos escritos

Objetivos:

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

Criterios de evaluación:

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que

las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.

- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

2.6.1.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Objetivos:

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

Criterios de evaluación:

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

2.6.1.5 Actividades de mediación

Objetivos:

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

Competencia y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Criterios de evaluación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contextos comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

2.6.2 Metodología

Se sigue la metodología de los cursos anteriores.

2.6.3 Competencias y contenidos de C1.

A. Socioculturales Sociolingüísticos

- Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.
- Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.
- Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.
- Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

B. Funcionales

- Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):
- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de

alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

C. Discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Adecuación

- Formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas.
- Recursos para atenuar e intensificar las opiniones, peticiones, etc. en función de la situación de comunicación y de los objetivos comunicativos (*Vou antes ficar em antes*).
- Expresiones corteses para las funciones sociales.
- Respuestas cooperativas: expresiones apropiadas.
- Elementos implícitos en las respuestas demasiado breves o demasiado prolijas: tono irónico, escéptico, adulator, etc.

Cohesión y Coherencia

- Referencia a elementos discursivos ya mencionados: elipsis de los elementos presentes en el contexto.
- Consolidación de las formas de referencia en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, fórum, redes sociales, etc.) y en el discurso diferido y relato; uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.

- Procedimientos léxicos de correferencia: mediante sinónimos, hiperónimos e hipónimos; a través de uno de los términos incluidos en la definición; mediante nominalización.
- Coherencia temporal y aspectual en el discurso. Relaciones de anterioridad, simultaneidad y posterioridad. Entonación de estructuras con orden de palabras no canónico, de tipos oracionales específicos (interrogativas orientadas, imperativas reiteradas).
- Formato de los principales tipos textuales jurídico-administrativos, científicos, divulgativos, académicos (ensayos, reseñas...), periodísticos, publicitarios.
- Marcadores en función del texto y del registro. Inicio: fórmulas de saludo, presentación, introducción del tema, ampliación de marcadores para introducir un nuevo tema.
- Recursos de reformulación, refuerzo, concreción y focalización.
- Puntuación y párrafos. Especial atención al empleo de los siguientes signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, raya, guion. Correspondencia entre los párrafos y las ideas del discurso.
- Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias: convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices; tipos de letra, subrayado y comillas.
- Entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido: correspondencia de la entonación con los signos de puntuación; identificación y producción de los patrones entonativos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel; elementos propios de la conversación (en diferentes registros y actitudes).
- Consolidación y ampliación de marcadores conversacionales y expresiones para: dirigirse a alguien, saludar, responder a un saludo, empezar a hablar, mantener la palabra, solicitar al interlocutor que empiece a hablar, mantener la atención, cooperar, reaccionar con distintas intenciones y matices, implicar al interlocutor, asentir, disentir con distintos matices, opiniones, tomar la palabra, iniciar una explicación requerida con distintos matices, introducir un ejemplo, pedir ayuda, agradecer, repetir y transmitir, anunciar el final, despedirse y solicitar confirmación.
- Repaso y ampliación de los recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales (pares adyacentes) que expresan distintos matices: preguntar por una persona al teléfono – responder, preguntar por el estado general de las cosas – responder, ofrecer – aceptar, rehusar – insistir, pedir un favor – aceptar, pedir ayuda – prestarla, pedir un objeto – darlo, etc.
- Demostrativos en la conversación: configuraciones diversas de la oposición *isto* vs. *aquilo* según la situación; demostrativos acompañados de complementos para localizar el referente; demostrativo *aquèle* con valor de artículo determinado; demostrativos en el texto escrito: usos anafóricos de los demostrativos.
- Deixis temporal. Adverbios y locuciones adverbiales deícticas de tiempo.
- Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio-temporales en el estilo indirecto: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio. Tematización y focalización.
- Introducción al reconocimiento del orden no marcado de los elementos de la oración.
- Elipsis de la información compartida.
- Introducción a recursos para mantener el tema. Repeticiones, pronombres y adverbios con valor anafórico.

- Realce de la información compartida y de la información nueva con recursos gramaticales (orden, reduplicación, construcciones), de entonación y acentuación.

D. Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Oración

- Actitud del hablante y modalidades de oración. Oración exclamativa: ampliación de expresiones y orden de los elementos. Oraciones desiderativas. Oraciones dubitativas, con *talvez* + subjuntivo, *se calhar* + indicativo. Oración interrogativa: interrogativas orientadas; oraciones interrogativas con refuerzo, en pasado; interrogativas eco.
- Elipsis de elementos presentes en el contexto.
- Consolidación de la concordancia sujeto + verbo + atributo, complemento predicativo: concordancia del verbo con nombres colectivos.
- Oraciones impersonales. Consolidar el uso de *uma pessoa*. Consolidación de la oración pasiva de proceso y de resultado. Significado y diferencias de uso en relación con el registro entre la pasiva perifrástica y la pasiva refleja.
- Refuerzo y ampliación de la oración compleja:
 - Coordinación afirmativa y negativa en oraciones copulativas (*e, bem como, assim como*), adversativas (*mas, porém*, y consolidación de *todavía* y *senão*), disyuntivas (*ou, ou bem*), conclusivas (*portanto, de maneira que*), distributivas (*quer...quer, ora...ora*).
 - Subordinación nominal o completiva: Completivas de infinitivo (casos más complejos).
 - Correlación de tiempos y modos: refuerzo en la correlación de tiempos diferentes en la principal y en la subordinada.
 - Subordinación adverbial o circunstancial.
- Ampliación de expresiones para comunicar sentimientos y deseos; duda; mandato, prohibición, permiso (con verbos como *incitar, animar*); necesidad subjetiva (con

verbos como *convir, custar*); alternancia de modos en expresiones para expresar imaginación y valoración.

- Doble selección modal de algunos verbos según el significado que adoptan: *sentir, dizer*.
- Uso de oraciones con verbos causativos *provocar, significar, implicar, fazer, conseguir*.
- Refuerzo de la correlación de tiempos y modos dependiendo de si la acción se refiere al presente, pasado, futuro o a algo hipotético.

Nombre

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico. Consolidación y ampliación del nuevo léxico: nombres propios, comunes, concretos, abstractos, colectivos, derivados, compuestos, contables y no contables, casos de nominalización.
- Concordancia de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre/pronombre).
- Funciones del grupo del nombre y formas de marcar esas funciones (insistencia en la ausencia de preposición en el complemento directo de persona individualizada).
- Consolidación de la formación del género: diferentes palabras para el masculino y femenino: *ermitão-ermitoa, cirurgião-cirurgiã, bode-cabra*; nombres que cambian de significado al cambiar de género: *o caixa-a caixa, o guia- a guia*; nombres extranjeros.
- Formación del número: consolidación de las reglas generales y casos especiales; nombres invariables; nombres con doble plural (*verões/verãos; anão/anões*); nombres colectivos; contables e incontables; consolidación de la formación del plural en nombres compuestos.
- Formación de diminutivos y aumentativos (*balão-balãozinho-balõezinhos*); aumentativos con valor afectivo (*amigalhão, amigalhaço*).
- Sustantivación de diferentes categorías (*azul do céu, um não rotundo, um senão*).
- Apodos, seudónimos, hipocorísticos, heterónimos y sobrenombres, con especial atención a los personajes públicos del momento.

Pronombres

- Pronombres personales: consolidación del uso de las formas de sujeto y complemento; ausencia/presencia, concordancia con el referente y colocación.
- Consolidación de la colocación del pronombre átono: anteposición o posposición del pronombre al verbo con determinados adverbios; especial atención a la producción de formas verbales compuestas y perífrasis verbales con pronombre complemento.
- Producción de formas verbales con pronombre en posición mesoclítica: futuro de indicativo y condicional.
- Ausencia del pronombre personal de CD y CI en las respuestas cuando en la pregunta queda claro a que se refiere.
- Posesivos: usos en algunas expresiones fijas.
- Relativos: con o sin antecedente expreso; uso de preposición + artículo + pronombre.
- Demostrativos: compatibilidad con indefinidos y numerales (*Prefiro esses outros*); consolidación del uso con los adverbios de lugar *aqui, aí, cá, lá, acolá* para dar énfasis y del uso contraído con las preposiciones *de* y *em*.
- Ampliación de los indefinidos: género y número, casos invariables y formas; consolidación de la diferencia entre el determinante *todo* y el pronombre *tudo*; usos con adjetivo como complemento (*Tudo de bom para ti*); combinaciones con otros determinantes (*Quaisquer outros*).

- Formas pronominales de numerales, interrogativos y exclamativos; uso del pronombre interrogativo en posición final en combinación con otro pronombre (*Quem disse o quê?*); orden de los pronombres y interrogativos (*Quem te disse que viesses e porquê?*).

Artículos

- Consolidación y ampliación del uso del artículo determinado con nombres de lugares geográficos concretos.
- Artículo determinado con nombres colectivos, propios, apellidos y apodos; con valor distributivo; con las siglas. Artículo indeterminado con nombres propios.
- Uso y omisión del artículo: uso con numeral precedido de pronombre (*nós os quatro*); omisión con porcentajes y con sustantivos que indican generalidad.

Adjetivo

- Consolidación de la concordancia en cuanto al género y número con el nombre y el determinante; concordancia con nombres coordinados de diferente género.
- Formas invariables en cuanto al género y número.
- Colocación y valores de los cambios de posición: ampliación de los casos de anteposición para expresar ironía, un matiz concreto con un mismo significado y cambios de significado ligados a la posición del adjetivo.
- Gentilicios de uso menos frecuente.
- Nominalización (*o público*) y adverbialización (*Fala forte*).
- Modificadores del adjetivo: adverbios o locuciones adverbiales.
- Ampliación de los grados del adjetivo: diferentes mecanismos de expresión del grado; grupos adjetivales comparativos con *para + infinitivo/ para que + subjuntivo*; superlativo absoluto con adverbios (*verdadeiramente impressionante*) y por repetición; superlativos cultos.
- Modificadores del adjetivo propios de la lengua coloquial: *um pouco, algo*; adverbios o locuciones adverbiales (*bom a valer*); grupo nominal con preposición (*cheio de fome*).
- Posesivos: usos en algunas expresiones fijas y frases hechas (*À nossa!*); posposición cuando no le acompaña el artículo definido y en interrogativas directas; uso de las formas *dele, dela, deles, delas* para evitar la ambigüedad de *seu, sua, seus, suas*.
- Combinación de adjetivo + sustantivo para expresar un único concepto (*alta tensão, livre arbítrio*); combinación de adjetivo + sustantivo para especificar el tono de un color (*azul-marinho, verde-alface*); adjetivos que siempre van antepuestos (*mero, suposto*).
- Ampliación de adjetivos que cambian de significado con *ser* y *estar* (*agarrado, desprendido, lido*).
- Demostrativos: compatibilidad con otros determinantes; valores deíctico y anafórico; connotación despectiva o despreciativa del demostrativo (*Esta parva!*).
- Ampliación de los indefinidos: formación del género y del número, casos invariables y formas; combinación con otros determinantes; uso de *todo/a* solo en singular para destacar una duración o cualidad (*Ficou todo corado quando a conheceu*); *todos/as + os/as + sustantivo* con valor de cualquier; *todos/as + os/as + que* con valor de comparativo cuantitativo (*É preciso trazer todas as cadeiras que forem necessárias*); valor ponderativo de *todo/a + um/uma* (*Foi toda uma vida a trabalhar*); contraste con *qualquer* para indicar identidad o cualidad (*qualquer pessoa, uma pessoa qualquer*); con *quanto/a/os/as* (*Compra na papelaria tantos lápis quantos quiseres*).

- Numerales: cardinales, ordinales y multiplicativos; colocación de los numerales usados como adjetivos con cifras; cardinales con valor de adjetivos indefinidos; ampliación de partitivos (*a décima primeira parte*).
- Interrogativos y exclamativos: consolidación de las formas y usos.
- Otras formas de complementos del nombre en aposición, construcción introducida por preposición y por oración de relativo o adjetiva.

Verbo

- Conjugación: consolidación de las formas regulares e irregulares.
- Repaso y ampliación del modo indicativo: profundización de las funciones temporales (uso del presente, pasado y futuro) y aspectuales (aspecto perfectivo e imperfectivo de los tiempos del pasado y del futuro). Otras formas para expresar opiniones.
- Repaso y ampliación del presente histórico y del presente del indicativo con valor de futuro.
- Introducción al lenguaje narrativo y literario.
- Usos y contraste del *pretérito perfeito* y *pretérito imperfeito*.
- Pretérito imperfecto: con valor lúdico y onírico (*Fiz de conta que eu era...*); en oraciones interrogativas para preguntar por información previamente conocida (*A que horas vinha o comboio?*); uso del imperfecto en lugar del condicional para reforzar la implicación del hablante; uso con estructuras pseudocondicionales (*Se já sabias, porque não disseste nada?*); reconocimiento de los valores estilísticos de su uso narrativo.
- Futuro perfecto: valor general de anterioridad con respecto a una acción y valor de duda.
- Consolidación del uso del condicional en frases principales. Uso del condicional en las subordinadas interrogativas indirectas y temporales.
- Consolidación del condicional compuesto: hipótesis de realización imposible; probabilidad anterior a una situación en el pasado; expresión de un deseo no cumplido; condicional de rumor propio de los textos periodísticos para acciones acabadas (*Angola teria negado a saída de um dissidente*).
- Consolidación de los tiempos verbales de la oración condicional.
- Subjuntivo: consolidación de las formas y de los usos en oraciones simples y en oraciones subordinadas.
- Imperativo: consolidación de formas y funciones (orden, ruego, invitación, consejo, permiso, prohibición).
- Infinitivo simple y compuesto en construcciones nominales: función sustantiva. Infinitivo personal e impersonal en los distintos tipos de subordinadas.
- Gerundio simple y compuesto: en las oraciones subordinadas con y sin preposición; en estructuras lexicalizadas, como organizador textual para cambiar de tema y ordenar el discurso.
- Participio presente y pasado: consolidación de formas y de usos. Valor sustantivo, adjetivo, circunstancial de tiempo, causal.
- Consolidación y ampliación de las perífrasis verbales de infinitivo y de gerundio.
- Ampliación de la voz pasiva: de proceso con *ser* y de resultado con *estar/ficar* y contraste entre ellas.
- Formas impersonales de verbos reflexivos en tiempos simples y compuestos.
- Verbos que seleccionan diferente modo según el significado que adoptan: *sentir* (*Sinto que vai acontecer algo importante / Sinto muito que as coisas tenham acabado assim*).

- Ampliación de verbos que cambian de significado o sentido con y sin pronombre (*deitar/deitar-se, mudar/mudar-se*).
- Consolidación de la correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos, especialmente cuando el verbo principal está en pasado o condicional y en las subordinadas con subjuntivo o con las formas no personales del verbo. Expresión de la simultaneidad, de la posterioridad y de la anterioridad. Profundización en la correlación de tiempos en el estilo indirecto para repetir o transmitir información, órdenes o peticiones, en la misma o en diferentes situaciones de comunicación.
- Formas no personales con referencia genérica en paremias (*Mais vale prevenir que remediar*).
- Tipos de complementos que rigen cada verbo (*ater-se a*).

Adverbio

- Repaso y ampliación de expresiones de circunstancias de carácter culto: de tiempo, de modo y de lugar (*eis, aquém, além, algures, outrora*).
- Repaso y ampliación de adverbios de afirmación, negación y duda.
- Locuciones adverbiales de modo: *a dois, a oito, à letra, a olhos vistos, à solta*.
- Consolidación y producción de usos más problemáticos en contraste con el español: *só (Anda cá só ver isto), fora (pela noite fora), bastante, afinal, finalmente*.
- Adverbio *bem* como cuantificador de grado con valor de *mucho* o *bastante* (*Bem bonitos são esses sapatos que compraste*).
- Adverbio *recém* con participio (*recém-nascido*).
- Adverbios con significados metafóricos (*religiosamente, olímpicamente*).

Preposiciones

- Repaso y ampliación de locuciones preposicionales.
- Insistencia en los usos que generan dificultad.
- Regencias frecuentes de sustantivos, adjetivos, adverbios y verbos (*convidar a /para*).

E. Léxicos

Comprensión, conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto de una amplia gama léxica oral y escrito de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Vocabulario

- Repaso y ampliación con vocabulario propio del nivel.
- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales, tanto para la lengua oral como para la escrita.
- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas del nivel; variantes estándar (formal e informal) y registros coloquiales o profesionales.
- Locuciones: verbales (*falar para o boneco*), adjetivas (*dito e feito*) y adverbiales (*ao calhas*).
- Modismos habituales relacionados con las situaciones y temas del nivel.
- Expresiones frecuentes del portugués coloquial relacionadas con las situaciones y temas del nivel.
- Reconocimiento de los insultos más comunes.
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas del nivel.

- Consolidación de gentilicios comunes (*lisboeta*) e introducción de gentilicios menos frecuentes (*conimbricense*).
- Comparaciones explícitas e implícitas estereotipadas y frecuentes (*gordo que nem um texugo*).
- Palabras y expresiones latinas más comunes relacionadas con las situaciones y temas del nivel (*a posteriori, grosso modo, per capita*).
- Refuerzo de los verbos de cambio (*ficar, tornar-se, fazer-se, converter-se em, chegar a ser*).
- Ampliación y profundización sobre las estrategias de reconocimiento (y uso) del lenguaje de los diccionarios: terminología y abreviaturas.
- Repaso y ampliación de familias de palabras.
- Neologismos, préstamos y calcos semánticos del nivel.
- Siglas y acrónimos del nivel.

Significado

- Campos asociativos de los temas propios del nivel (arte, economía, ciencia, tecnología, medicina, literatura, etc.).
- Palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores.
- Ampliación de palabras de significado abierto (*dizer, dar, etc.*) y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto (*dizer* → *assinalar, comentar, expor, expressar, contar; dar* → *doar, outorgar, conceder*).
- Palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas del nivel y antónimos. Usos diferenciados según el registro utilizado.
- Campos semánticos de las situaciones y temas del nivel.
- Polisemia o palabras con diferentes significados. Desambiguación por el contexto.
- Ampliación y repaso de hiperónimos e hipónimos.
- Ampliación y repaso de falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con los idiomas maternos u otras segundas lenguas de los estudiantes.
- Ampliación y profundización de vocablos que cambian de significado según la colocación del acento.
- Reconocimiento y distinción de léxico de registro formal e informal/coloquial.
- Reconocimiento de recursos del lenguaje. Metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua; metáforas oracionales: estructuras comparativas usuales con *ser*; expresiones con verbos de cambio.
- Palabras homófonas que suelen suponer dificultad: *coser vs cozer, conselho vs concelho, concerto vs conserto*.
- Metonimias de uso frecuente; uso metonímico de productos (*Eu queria uma Sagres* > *uma cerveja Sagres*).
- Repaso y ampliación de onomatopeyas que imitan diferentes sonidos y de nombres y verbos de los sonidos de los animales.
- Reconocimiento de léxico cotidiano de las variedades más importantes del portugués (*autocarro-ônibus-machimbombo; pequeno-almoço-café da manhã-mata-bicho*).
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados en contexto.
- Ampliación en el uso de los eufemismos y palabras tabús para evitar designar una realidad (*conflito bélico, forte*).
- Ampliación del conocimiento de los diccionarios: específicos, técnicos, combinatorios, de sinónimos y antónimos, de colocaciones léxicas.

Formación de palabras

- Formación de palabras por composición: verbal y nominal.

Derivación de palabras

- Formación de palabras por derivación con prefijos cultos de origen griego: *acro-*, *antropo-*, *auto-*, *cosmo-*, *cripto-*, *cromo-*, *crono-*, *deca-*, *demo-*, *helio-*, *macro-*, *micro-*, *icono-*, *para-*, *peri-*, *piro-*, *poli-*; y de origen latino: *ab-*, *abs-*, *ad-*, *ancia-*, *bi-*, *bis-*, *ex-*, *extra-*, *inter-*, *intra-*, *multi-*, *omni-*, *su-*, *sub-*, *trans-*, *tras-*, *ultra-*, *vice-*, *vi-*, *viz-*.
- Derivación de palabras con sufijos cultos de origen griego: *-cracia*, *-filia*, *-fobia-*, *-gamia*, *-geno*, *-itis*, *-logo*, *-mancia*, *-metro*, *-poli*, *-tecnia*; y de origen latino: *-ancia*, *-ducto*, *-fero*, *-fugo*, *-gero*, *-grado*, *-paro*, *-voro*.
- Consolidación y ampliación de formación de palabras por sufijación.
- Derivación con prefijos: nominal (*-eza*, *-ia*), adjetival (*-al*, *-ar*, *-az*) y verbal (*-ar*, *-ear*, *-izar*, *-ificar*, *-ecer*). Derivación verbal por parasíntesis: *a + dormir + ecer* → *adormecer*.
- Valor apreciativo/subjetivo/despectivo de los sufijos (*Que espertinho*). Reglas de formación con estos afijos (*café-cafezinho*). Sufijos apreciativos que implican cambio de significado o de categoría gramatical (*apagão*). Usos creativos de los diminutivos y aumentativos (*juizeco*, *intelectualoide*).
- Sufijos menos comunes para la formación de gentilicios (*-asco*, *-enho*, *-ino*, *-oto...*).
- Siglas de uso (*UA*, *CM*, *INEM*) y acrónimos (*eurodeputado* > *européu+deputado*; *portunhol* > *português+espanhol*), teniendo en cuenta los que sean de creación del momento (*flexitarianismo: vegetariano em part-time*).

F. Fonético-fonológicos

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.
- Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.
- Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.
- Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos

tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

Pronunciación

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos; insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad: reconocimiento y producción de los siguientes fonemas /ã/, /õ/, /ão/, /õe/, /ãe/, /ãe/, /ə/, /z/, /ʃ/, /ʒ/, /ɲ/, /v/; la distinción y articulación de los fonemas vocálicos abiertos y cerrados; la pronunciación de las vocales en diptongos ascendentes o descendentes, triptongos e hiatos.
- Fonemas consonánticos. Reconocimiento de las variantes más sobresalientes de realización de los fonemas: /b/ ↔ [b] y [β], /d/ ↔ [d] y [ð], /g/ ↔ [g] y [ɣ], /l/ ↔ [l] y [ʎ], /rr/ ↔ [rr] y [R] (vibrante múltiple o velar). Variantes brasileñas: palatalización de [t/d] +[j/e], velarización de [-l] en posición implosiva, diferencias de timbre en diptongos (sei ['sqj] – Portugal- / [séj] –Brasil-).
- Fonética sintáctica: consolidación y producción de los diferentes casos de sinalefa).
- Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial.
- Secuencias con entonación característica: refranes y proverbios.
- Reconocimiento y pronunciación de sílabas tónicas con y sin acento gráfico.
- Ritmo: grupos fónicos y pausas.
- Pronunciación de las palabras extranjeras propias del nivel.
- Entonación: identificación y producción de los patrones característicos de la entonación enunciativa (afirmativa y negativa), distinguiendo tipos de aseveración (ordinaria, categórica, con insinuación, con incertidumbre) y de la entonación interrogativa general. Entonación para las funciones comunicativas propias del nivel. Modulaciones propias de funciones comunicativas específicas: alegría, amenaza, furia, humor, ironía, sorpresa, tristeza.
- Correspondencia entre la distribución de pausas y la estructura sintáctica e informativa.
- Grupos fónicos: acentos vs. atonicidad y entonación. Ritmo y pausas.
- Categorías gramaticales tónicas (verbos, sustantivos, adjetivos, pronombres tónicos) y átonas (artículos, preposiciones, conjunciones).
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación: entonación correspondiente a los dos puntos, el punto y coma, los puntos suspensivos y el paréntesis.
- Reconocimiento de los patrones melódicos de diferentes zonas de Portugal y de países lusófonos.

Ortografía

- Insistencia en la transcripción gráfica de los fonemas que ofrezcan mayor dificultad (*exceção, transatlântico*).
- Fonemas vocálicos. Ortografía de las vocales en contacto (diptongos, triptongos e hiatos: *série, quão, saída*).
- Fonemas consonánticos. Casos de especial dificultad: representación gráfica usual de los fonemas /z/ /s/ y /ʃ/ y casos especiales más usuales de palabras de otras lenguas (*design*); casos de doble grafía *en-ã* (*soutien – sutiã; écran – ecrã*); letra *x* (*excêntrico; exame; táxi; ex-marido; próximo*).
- Presencia o ausencia de la letra *r/rr* al formar palabras compuestas.
- Insistencia en la ortografía de las letras *g* y *j* ante las vocales *e/i* (*ágil, jeito*); de *b* y *v* (*ferver, mobilidade*).

- Uso de las mayúsculas iniciales en nombres de individuos, realidades únicas, lugares geográficos, nombres de entidades, obras artísticas, literarias, musicales, la primera letra en acrónimos si contiene más de cuatro letras (*Unesco*).
- Escritura en minúscula del artículo que precede a apodos, seudónimos y sobrenombres (*Adoro a obra do Pessoa*); sustantivos comunes formados mediante acronimia (*laser, radar*); presencia del artículo en minúscula en nombres propios geográficos (comarcas, mares, ríos y montañas).
- Escritura de algunos prefijos (*anti-; pro-*).
- Consolidación de los usos principales de otros signos de puntuación: puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guion, raya, comillas, apóstrofo.
- Usos discursivos de los distintos tipos de letras: normal, *cursiva*, **negrita**, subrayado.
- Expresión de cifras y números: casos de escritura de las cantidades en cifras, y casos de escritura en letras.
- En textos jurídicos y administrativos el verbo que indica el fin del documento (*EXPÕE, CERTIFICA*).
- Consolidación de las tildes y de los signos auxiliares.
- Usos especiales de los signos de puntuación más comunes: presencia y ausencia de punto en titulares y títulos, cantidades, fechas, etc.; coma en aclaraciones, incisos y elipsis; dos puntos en esquemas y citas textuales; alternancias de coma y punto y coma en enumeraciones.

2.6.4 Sistemas de evaluación

A lo largo del curso y en función del desarrollo de la aplicación de la programación didáctica se realizarán, al menos, dos recogidas de datos, que se corresponden con la evaluación de diagnóstico, de seguimiento de los avances del alumnado y finalmente de aprovechamiento. La aplicación de estos sistemas de evaluación y sus criterios serán similares a los expuestos para el curso anterior.

Además, en este curso de C1 los alumnos han de realizar la prueba de certificación que, una vez superada, confirma la adquisición de los conocimientos propios del nivel.

Las características de esta prueba se desarrollan en el punto 5 de esta programación.

2.6.5 Estrategias de aprendizaje

Se sigue con el mismo tipo de actividades y estrategias que en el resto de niveles,

3 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Las unidades didácticas y bloques de material utilizados en las clases se distribuyen de manera homogénea en los dos cuatrimestres que conforman el curso.

Todo el profesorado se adapta al calendario anual establecido y, a lo largo del curso, se realiza un seguimiento de la programación en distintos momentos.

Especialmente en los cursos y niveles impartidos por varios profesores/as simultáneamente, se lleva a cabo una labor de coordinación, de manera que todos los grupos cumplan los mismos objetivos.

Los métodos, materiales seleccionados y lecturas, se ajustan al currículum y a una secuenciación cuatrimestral equilibrada de los contenidos.

PRIMER CURSO DE A2:

- **Libro de texto (10 unidades: 5 el primer cuatrimestre y 5 el segundo):**
Português XXI, 1, Lidel: unidades 1-10.
- **Lecturas:**
 - **Segundo cuatrimestre:** Machado de Assis, *O alienista*, Luso-Espanhola de Ediciones (adaptação, texto, exercícios e apêndice lexical). Incluye CD.

SEGUNDO CURSO DE A2:

- **Libros de texto (10 unidades: 5 el primer cuatrimestre y 5 el segundo):**
Português XXI, 1, Lidel: unidades 11 y 12.
Português XXI, 2, Lidel: unidades 1-8.
- **Lecturas:**
 - **Primer cuatrimestre (elegir uno):**
Eça de Queirós, *O mandarim* (adaptação, texto, exercícios e apêndice lexical), Luso-Espanhola de Ediciones. Incluye CD.
José Alencar, *Cinco minutos* (adaptação, texto, exercícios e apêndice lexical), Luso-Espanhola de Ediciones. Incluye CD.
 - **Segundo cuatrimestre:**
Domingos Amaral, *Quando Lisboa tremeu*, Casa das Letras.

CURSO DE B1:

- **Libros de texto (10 unidades: 5 el primer cuatrimestre y 5 el segundo):**
Português XXI, 2, Lidel: unidades 9-12.
Português XXI, 3, Lidel: unidades 1-6.
- **Lecturas:**
 - **Primer cuatrimestre:**
Antonio Tabucchi, *Afirma Pereira*, Leya (tradução de José Lima).
 - **Segundo cuatrimestre (elegir uno):**
José Jorge Letria, *Meu Portugal brasileiro*, Oficina do Livro.
José Saramago, *Todos os nomes*, Caminho.

PRIMER CURSO DE B2:

- **Libros de texto (10 unidades: 5 el primer cuatrimestre y 5 el segundo):**
Português XXI, 3, Lidel: unidades 7-12.
- **Lecturas:**
 - **Primer cuatrimestre (elegir uno):**
João Tordo, *Felicidade*. Companhia das Letras.
José Luís Peixoto, *Morreste-me*, Quetzal.
 - **Segundo cuatrimestre (elegir uno):**
Dulce Maria Cardoso, *Campo de sangue*, Tinta da China.
Lídia Jorge, *Os memoráveis*, Leya/Livros RTP.

SEGUNDO CURSO DE B2:

- **Libro de texto:** se proporcionará a lo largo del curso una selección de materiales didácticos ajustados a la consecución de los objetivos del currículum de B2.2.
- **Lecturas:**
José Luís Peixoto, *Almoço de domingo*, Quetzal.
Además, se proporcionará a lo largo del curso una selección de textos de diferentes géneros.

CURSO DE C1:

- **Libro de texto:** se proporcionará a lo largo del curso una selección de materiales ajustados a la consecución de los objetivos del currículum de C1.
- **Lecturas:**
 - **Primer cuatrimestre (elegir uno):**
Germano Almeida, *O testamento do senhor Napumoceno da Silva Araújo*, Caminho.
Mia Couto, *O outro pé da sereia*, Caminho.
 - **Segundo cuatrimestre (elegir uno):**
José Eduardo Agualusa, *O vendedor de passados*, Quetzal.
Mia Couto, *Venenos de deus, remédios do diabo*, Leya.

4 METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Por lo que se refiere a metodología, actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje, y autoevaluación y autonomía del alumnado, se han desarrollado ya, de manera específica, al establecer el currículum de cada uno de los cursos y niveles, en el apartado 2 de esta programación didáctica.

5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1 EN CURSOS NO CONDUCENTES A PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

Se llevará a cabo al final de cada curso. Su finalidad será comprobar si los alumnos han alcanzado los objetivos establecidos para el curso correspondiente y pueden, por tanto, promocionar al curso siguiente. Las pautas que deben regularla están recogidas en los criterios de evaluación acordados anualmente por el departamento.

En función del desarrollo de la aplicación de la programación didáctica se realizarán, al menos, dos recogidas de datos de la evolución del alumnado. Una de ellas coincidirá con el final del primer cuatrimestre. La última recogida de datos consistirá en una prueba final (al término del segundo cuatrimestre), que tendrá como objetivo evaluar el rendimiento por parte de los alumnos del programa total y medir los progresos realizados.

La evaluación de las destrezas receptivas se realizará mediante pruebas objetivas; las destrezas productivas serán evaluadas a través de tareas de creación e interacción de textos escritos u orales. Además, para la destreza de mediación se propondrán tareas productivas, tanto escritas como orales, destinadas a medir el progreso del alumnado en este ámbito.

Para llevar a cabo la evaluación de las distintas destrezas es necesario fijar de antemano unos criterios claros de corrección, que dependiendo de las destrezas serán los siguientes:

- **Comprensión de textos orales**
- **Producción y coproducción de textos orales**
- **Comprensión de textos escritos**
- **Producción y coproducción de textos escritos**
- **Mediación oral y escrita**

El examen consta de dos partes diferenciadas: la prueba oral y la prueba escrita. Para aprobar el examen final de mayo, el alumnado deberá obtener un mínimo de 50% en cada uno de los ejercicios contenidos en cada una de estas dos partes, y la suma de todos los resultados ha de ser igual o superior al 65% de la puntuación total para considerarse la calificación como APTO.

5.2 EN PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

La Prueba de Certificación se realiza durante el mes de junio, en la convocatoria ordinaria y en septiembre en la convocatoria extraordinaria, en los siguientes niveles:

- Segundo Curso de A2 (Nivel Básico)
- Curso de B1 (Nivel Intermedio, B1)
- Segundo Curso de B2 (Nivel Intermedio, B2)
- Curso de C1 (Nivel Avanzado, C1)

Aprobar estos exámenes supone para el alumnado la obtención de una certificación que avala oficialmente sus conocimientos de portugués en los niveles arriba mencionados.

La evaluación conducente a obtener la certificación oficial del Nivel B1, B2 y C1 de portugués exigirá la superación de unas pruebas específicas cuyo diseño, administración y calificación seguirán las pautas que establezca la *Conselleria d'Educació, investigació, cultura i esport de la Comunitat Valenciana*. Estas pruebas serán comunes para todas las escuelas de idiomas del ámbito de gestión de dicha Conselleria. El diseño de las pruebas tendrá en cuenta el grado de dominio del alumno en el uso de la lengua y el conjunto de objetivos específicos por destrezas.

La Prueba de Certificación consta de 5 partes independientes en las que los candidatos deben obtener un mínimo de un 50% en cada una de ellas para aprobarlas y un 65% de media en el cómputo global de la prueba para obtener la calificación de APTO en el nivel correspondiente.

Las partes corresponden a las siguientes destrezas:

- **Comprensión de textos orales**
- **Producción y coproducción de textos orales**
- **Comprensión de textos escritos**

- **Producción y coproducción de textos escritos**
- **Mediación oral y escrita**

Si el candidato no alcanzara el 50% en alguna de las partes, puede presentarse a la convocatoria de septiembre, quedando reservada hasta entonces la nota de las partes superadas con al menos un 50% en la convocatoria ordinaria.

La evaluación de las destrezas receptivas se realizará mediante pruebas objetivas y serán corregidas por un solo profesor. En cambio, las pruebas de Producción y Coproducción Escritas y Orales y la Mediación serán evaluadas por dos profesores.

Las notas finales se calificarán como APTO o NO APTO.

A esta Prueba de Certificación puede presentarse tanto alumnado oficial o presencial como candidatos libres.

Para poder realizar la prueba de certificación será necesario matricularse en la prueba en los plazos específicos que se establezcan.

5.3 PRUEBAS DE NIVEL

Para la clasificación de los alumnos de nuevo ingreso que desean acceder a las enseñanzas en régimen oficial presencial y con el fin de que puedan cursar sus estudios en el nivel y curso acorde con los conocimientos que demuestren de portugués, esta EOI ofrece una PRUEBA DE NIVEL que se lleva a cabo por parte de cada departamento durante el mes de septiembre y que requiere de una matrícula previa para poder realizarla.

La prueba consta de varias tareas de producción y coproducción escrita y oral que son diseñadas, administradas y evaluadas por los miembros del departamento de portugués, quienes, a la luz de los resultados obtenidos, determinan de forma consensuada qué nivel y curso corresponde a cada candidato.

6

MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El departamento de portugués se esfuerza por ofrecerr una atención personalizada y adaptada al alumnado con necesidades educativas especiales. No obstante, como se ha revelado a lo largo de los últimos años, sería deseable que el centro contase con el apoyo de personal especializado, proporcionado por la conselleria, que pudiese asesorar y asistir al profesorado ante situaciones o necesidades que pueden resultar complejas de afrontar cuando, al mismo tiempo, se tiene que mantener una dinámica de clase que satisfaga las necesidades y expectativas del alumnado en general.

7

FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA O MEDIATECA LINGÜÍSTICA

El alumnado podrá participar en las actividades culturales programadas y gestionadas por la comisión de mediateca de la escuela. Estas actividades incluyen:

- talleres de aprender a aprender, cuya finalidad es potenciar la autonomía del estudiante.
- grupos de debate o de tertulia literaria tutorizados por un profesor, enfocados a promover la lectura y la habilidad de mediación.
- competiciones multilingüísticas, con el objetivo de fomentar la vertiente lúdica del aprendizaje de idiomas.

8

UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El departamento de portugués se mantiene al tanto de las novedades en cuanto al uso de las TICs en el aula, con el uso habitual de herramientas como podcasts, blogs, kahoot, programas de edición de audio y video (audacity), google drive, Dropbox, we transfer y otros instrumentos que contribuyen a mejorar la vertiente pedagógica de las clases y permiten la creación de material didáctico.

Resulta útil también, como herramienta complementaria a la docencia presencial, el uso de la plataforma AULES. En los modelos de docencia semipresencial la plataforma AULES y aplicaciones de videoconferencia como Webex pasan a ser elementos fundamentales.

La comunicación e interacción con el alumnado, se lleva a cabo mediante los sistemas de mensajería incluidos en AULES e ÍTACA, así como a través del correo electrónico corporativo de cada docente y del Departamento, respetando siempre la Ley de Protección de Datos.

9

RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Además de lo expuesto en el apartado anterior en cuanto a nuevas tecnologías, el departamento de portugués está plenamente actualizado en lo que respecta a los materiales didácticos que constantemente van apareciendo. Se analizan las novedades editoriales y se decide su aplicación en el nivel más adecuado. Los nuevos recursos didácticos se van incorporando al fondo bibliotecario del departamento y se integran en un catálogo en que se determina el curso y nivel asignado en que pueden ser empleados. Además, el profesorado del departamento hace uso habitual de recursos didácticos propios creados a partir de documentos reales (actividades multimedia; proyectos radiofónicos; gamificación, etc.)

10

PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

La Prueba de Certificación se realiza durante el mes de junio, en la convocatoria ordinaria y en septiembre en la convocatoria extraordinaria, en los siguientes niveles:

- Segundo Curso de A2 (Nivel Básico)
- Curso de B1 (Nivel Intermedio, B1)
- Segundo Curso de B2 (Nivel Intermedio, B2)
- Curso de C1 (Nivel Avanzado, C1)

Aprobar estos exámenes supone para el alumnado la obtención de una certificación que avala oficialmente sus conocimientos de portugués en los niveles arriba mencionados.

La evaluación conducente a obtener la certificación oficial del Nivel A2, B1, B2 y C1 exigirá la superación de unas pruebas específicas cuyo diseño, administración y calificación seguirán las pautas que establezca la *Conselleria d'Educació, investigació, cultura i esport de la Comunitat Valenciana*. Estas pruebas serán comunes para todas las escuelas de idiomas del ámbito de gestión de dicha Conselleria. El diseño de las pruebas tendrá en cuenta el grado de dominio del alumno en el uso de la lengua y el conjunto de objetivos específicos por destrezas.

La Prueba de Certificación consta de 5 partes independientes en las que los candidatos deben obtener un mínimo de un 50% en cada una de ellas para aprobarlas y un 65% del cómputo global de la prueba para obtener la calificación de APTO en el nivel correspondiente.

Las partes corresponden a las siguientes destrezas:

- **Comprensión de textos orales**
- **Producción y coproducción de textos orales**
- **Comprensión de textos escritos**
- **Producción y coproducción de textos escritos**
- **Mediación oral y escrita**

Si el candidato no alcanzara el 50% en alguna de las partes, puede presentarse a la convocatoria de septiembre, quedando reservada hasta entonces la nota de las partes superadas en la convocatoria ordinaria.

La evaluación de las destrezas receptivas se realizará mediante pruebas objetivas y serán corregidas por un solo profesor. En cambio, las pruebas de Producción y Coproducción Escritas y Orales y la Mediación serán evaluadas por dos profesores.

Las notas finales se calificarán como APTO o NO APTO.

A esta Prueba de Certificación puede presentarse tanto alumnado oficial o presencial como candidatos libres.

Los alumnos oficiales o presenciales deberán, a lo largo del curso y en función del desarrollo de la aplicación de la programación didáctica, realizar varios controles -al menos dos- para

recoger datos que permitan al profesor hacer un seguimiento de los avances del alumnado y hacer su evaluación. Dichos ejercicios se distribuirán a lo largo del curso académico.

A la hora de calificar las destrezas se tendrán en cuenta los criterios de corrección relacionados en esta programación para cada nivel.

Los alumnos libres, dada su condición de alumnos no presenciales, solo podrán hacer el examen de Certificación si previamente se han matriculado para la realización de dicha prueba.

11 PRUEBAS DE LOS CURSOS NO CONDUCTENTES A PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

Sistemas de evaluación

- **Evaluación integral**

La evaluación de los alumnos tendrá que ser válida, fiable y viable. Será necesario equilibrar la evaluación del aprovechamiento (centrada en el centro escolar y en el aprendizaje) y la evaluación del dominio lingüístico (centrada en el mundo real y en el resultado), teniendo en cuenta tanto la actuación comunicativa como los conocimientos lingüísticos. Asimismo, los resultados del aprendizaje se calibrarán en relación con niveles y criterios definidos (referencia a un criterio) y las calificaciones y las evaluaciones se asignarán según el nivel en cuestión (referencia a la norma). Por lo tanto, habrá que desarrollar un enfoque integrado de la evaluación formativa en relación con niveles relacionados entre sí y las definiciones de criterios. Además, habrá que implicar a los alumnos en la autoevaluación referida a descriptores definidos de tareas y a aspectos de dominio, así como en la aplicación de estos descriptores en -por ejemplo- la evaluación masiva.

- **Evaluación de diagnóstico**

Se trata de controles puntuales realizados a criterio de cada profesor y con la frecuencia que estime oportuna. Puede realizar este tipo de evaluación en grupo o de manera individual. El fin suele ser el detectar aspectos que puedan requerir revisión o modificación en su tratamiento.

- **Autoevaluación**

La autoevaluación es también especialmente relevante y útil en la medición del progreso de los alumnos y, junto con el seguimiento llevado a cabo por el profesor, una de las mejores medidas para que el alumno se responsabilice de su aprendizaje y mejore su capacidad de aprender a aprender a través de la toma de conciencia del estado de sus competencias en ciertos momentos, de los diversos objetivos que ha alcanzado en consonancia con la programación del curso y de los objetivos que aún le quedan por alcanzar en etapas subsiguientes del mismo.

- **Evaluación de aprovechamiento**

Se llevará a cabo al final de cada curso. Su finalidad será comprobar si los alumnos han alcanzado los objetivos establecidos para el curso correspondiente y pueden, por tanto,

promocionar al curso siguiente. Las pautas que deben regularla están recogidas en los criterios de evaluación acordados anualmente por el departamento.

En función del desarrollo de la aplicación de la programación didáctica se realizarán, al menos, dos recogidas de datos de la evolución del alumnado. Una de ellas coincidirá con el final del primer cuatrimestre. La última recogida de datos consistirá en una prueba final (al término del segundo cuatrimestre), que tendrá como objetivo evaluar el rendimiento por parte de los alumnos del programa total y medir los progresos realizados.

La evaluación de las destrezas receptivas se realizará mediante pruebas objetivas; las destrezas productivas serán evaluadas a través de tareas de creación e interacción de textos escritos u orales. Además, para la destreza de mediación se propondrán tareas productivas, tanto escritas como orales, destinadas a medir el progreso del alumnado en este ámbito.

Para llevar a cabo la evaluación de las distintas destrezas es necesario fijar de antemano unos criterios claros de corrección, que dependiendo de las destrezas serán los siguientes:

- **Comprensión de textos orales**
- **Producción y coproducción de textos orales**
- **Comprensión de textos escritos**
- **Producción y coproducción de textos escritos**
- **Mediación oral y escrita**

El examen consta de dos partes diferenciadas: la prueba oral y la prueba escrita. Para aprobar el examen final de mayo, el alumnado deberá obtener un mínimo de 50% en cada uno de los ejercicios contenidos en cada una de estas dos partes, y la suma de todos los resultados ha de ser igual o superior al 65% de la puntuación total para considerarse la calificación como APTO.

12 CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Durante el presente curso 2021-22, el Departamento de Portugués ofrece 3 cursos formativos, correspondientes, respectivamente, a los niveles A2, B1 y B2:

Cursos formativos 2021-22:

Título: Práctica de Expresión Oral y Comprensión Escrita Nivel A2

Docente: Marta Antão.

Día y hora: lunes y miércoles, de 16.00 a 17.00.

Título: Práctica de Expresión Oral y Comprensión Escrita Nivel B1

Docente: Christian Porcar.

Día y hora: lunes y miércoles, de 12.00 a 13.00.

Título: Teatro Nivel B2

Docente: Ana Caetano.

Día y hora: lunes y miércoles, de 16.00 a 17.00.

13 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Está contemplada la posibilidad de realizar alguna actividad cultural destinada a dar a conocer al alumnado aspectos socioculturales del ámbito de la Lusofonía. No obstante, debido a la reducción de horas asignadas a las coordinaciones de los departamentos de las EOI y a las actuales circunstancias sanitarias, su realización podrá verse condicionada por diferentes circunstancias. Entre las propuestas analizadas para el curso 2021-22 se encuentran las siguientes actividades:

- Ciclo de teatro portugués en la sala Russafa.
- Fiesta de navidad con dulces portugueses y brasileños en la EOI.
- Recitales/Lecturas realizadas por escritores/as portugueses/as de textos de sus propias obras.
- Salidas al cine para visionar películas en portugués.
- Celebración del 25 de abril. Revolución de los claveles.
- Cualquier otra actividad que puedan surgir a lo largo del año académico.

14 PLAN DE MEJORA DEL PROFESORADO

El equipo directivo en colaboración con la coordinadora de formación ha presentado el PAF para el curso 2021-2022.

Plan de Anual de Formación (2021/22)

El Plan Anual de Formación (PAF) para este curso se organiza de manera temática en torno a la **competencia oral** (producción, interacción y comprensión), así como su **enseñanza** (estrategias para el fomento de la interacción en el aula, estrategias para desarrollar la comprensión oral, creación de actividades, etc.) y **evaluación**.